

DIARIO DE LA MARINA
EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Union Postal, I. DE CUBA, and HABANA in various durations (12, 6, 3 months).

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Enero 7.

GASSET EN MARRUECOS

El Ministro de Fomento, señor Gasset, apenas desembarcado en Melilla, visitó con el Comandante en Jefe del Ejército de operaciones distintas posiciones ocupadas por las fuerzas españolas, llegando en su excursión hasta Mar Chica.

En este punto detuviéronse bastante tiempo, examinando la boca de la bahía y haciendo estudios sobre las obras de dragado y canalización que se recomiendan por los facultativos, como indispensables, á fin de que aquella pueda ser utilizada por trasatlánticos y buques de gran porte y convertida en un gran puerto comercial.

DEL PESON DE LA GOMERA

El Gobierno continúa recibiendo noticias satisfactorias respecto á la actitud pacífica de las kábilas fronterizas al Peñón de la Gómera.

Los moros, protestando amistad á España, mantienen su comercio con las fuerzas españolas, sin que en ellos se observe movimientos que induzcan á suponer nuevos actos de rebelión.

MAS TEMPORALES

Un furioso vendaval ha causado enormes daños en la "Línea de la Concepción" y su comarca, correspondiente al Campo de Gibraltar.

Tal he sido la violencia é impetuosidad del viento, que han sido derribadas paredes, hundido techos y destruido en gran parte almacenes y pequeños edificios.

Las pérdidas, en general, son de bastante consideración.

La visita de Mr. Dickinson

Con motivo de la próxima llegada á la Habana del Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, hay quien se pregunta con extrañeza el por qué de estas frecuentes visitas á Cuba de altos funcionarios americanos, vieno en ellas algo depresivo y vejaminoso para la dignidad y el buen concepto del pueblo cubano.

Nosotros declaramos paladinamente que no nos sorprenden ni poco ni mucho estas excursiones periódicas de elevados personajes del Gobierno de Washington, considerándolas, por el contrario, muy justificadas y naturales: justificadas, porque tienen aquí los americanos grandes intereses que cuidar, estaciones carboneras, etc., etc., y naturales, porque estando en la época en que más ardean los fríos en el Norte, nada mejor ni más indicado que se aproveche la suave temperatura que reina en los trópicos por el invierno para venir á disfrutarla, aunque sólo sea con la brevedad con que parece ha de hacerlo en la presente ocasión Mr. Dickinson.

Además, no vemos por qué han de sonrojar á los cubanos ni á su Gobierno las idas y venidas de miembros significados de la Unión Americana, pues aún en el caso de que tuviesen carácter de fiscalización, de estudio ó examen personal de los métodos y procedimientos políticos que aquí se emplean, deberían más bien de tranquilizarnos y

hasta de complacernos á todos, porque de la observación directa de la realidad sacarán en consecuencia de que en Cuba nada de particular ocurre y que, si bien es cierto que hay imperfecciones y deficiencias (como en todas partes) no parecen por ningún lado esos síntomas de descomposición que algunos se empeñan en ver en el organismo de la nacionalidad cubana.

Por otra parte, el actual Secretario de la Guerra de los Estados Unidos, al venir á la Habana, no hace más que seguir el ejemplo de otros Secretarios antecesores suyos, que perseverar en la costumbre iniciada por Root y Taft, cuyas visitas no despertaron nunca ni tenían por qué despertar recelos ni suspicacias en la conciencia de este pueblo. Viaje de recreo ó de inspección, el que ahora hace á las costas cubanas Mr. Dickinson no debe preocuparnos en ningún grado, antes bien puede ser motivo para que unos y otros nos congratulemos, ya que el ilustre visitante podrá darse perfecta idea de la verdadera situación de las cosas en esta República, que no es tan mala, ni muchísimo menos, como se complacen en anunciarnos á diario los pesimistas sistemáticos y como lo hacen propalar fuera de la Isla ciertos "amigos desinteresados" de Cuba.

Desde Washington

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

1.º de Enero.

Hay años insignificantes y sin historia; los hay que han dado mucho que hablar, como el cuarenta y ocho; el quince, el glorioso ochenta y nueve y el espantoso noventa y tres. El que ayer terminó ¿por qué será recordado? Ha sido un año de bastantes sucesos interesantes y de alcance; pero ¿quién sabe si el que más se imponga á la memoria de la posteridad sea el único asainetado de todos ellos, la impetuosa polar del doctor Cook? Es posible que, con el tiempo, cuando alguien quiera precisar en qué fecha ocurrió tal ó cual cosa, diga: "Creo que fué allá por el año nueve, porque de lo que si estoy seguro de que los peribobos, por aquellos meses, traían y llevaban á Cook, aquel del Polo Norte."

Y como Peary, que ha descubrierto, salvo rectificación, ese Polo—que para nada nos sirve—ha hecho bastante menos ruido que Cook, que no lo ha descubrierto, sonará más el nombre de este impostor que el de aquel distinguido y tenaz explorador. Y muchos, recordando que este fué el año de la singular y divertida aventura, acaso olviden que en 1909 hubo acontecimientos tan importantes como la transformación política de Turquía y de Persia; y otros que, sin ser magnos, al parecer, tampoco son desdeñables, como la eliminación de los dictadores de Venezuela y de Nicaragua por la presión extranjera.

Ha sido, sin duda, un año liberal, un año ladeado hacia la izquierda. Ha echado en España del Gobierno á los conservadores; del trono al Sultán Abdul-Hamid y al Shah de Persia, de la Presidencia á Castro y á Zelaya; y también en Colombia ha hecho una eliminación, la de Reyes, hombre de mayores méritos y mucho menos arbitrario que los dictadores de Venezuela y de Nicaragua; pero, dictador, al fin.

Y aquí, en los Estados Unidos, sin revolución y sin presiones extranjeras, ha puesto el año nueve á Taft en la Presidencia que ocupaba Roosevelt; cambio plausible y tranquilizador, porque á un gobernante, con algunas estimables cualidades, pero con defectos graves, lo ha sucedido un político juicioso y, como se decía antes en España, "un sujeto de buenas par-

tes" y que inspira confianza al país. Si fracasará ó si tendrá éxito, eso es historia aparte. Hasta ahora, sólo podemos abonarle en su cuenta los nombramientos que ha hecho, más acertados, en general, que los de su antecesor y que los del Presidente McKinley, y su propósito sincero y enérgico de lograr economías en los gastos públicos. Esto, cuanto á los actos; cuanto á las palabras, es evidente que hay, ahora, en la Casa Blanca una sobriedad, un tacto y una modestia que no se conocían en la era rooseveltiana.

De lo único que se acusa al Presidente es de cierta blandura, de cierta predisposición á contemporar con gentes y con ideas y con intereses que no merecen consideración. Se extiende la creencia de que Mr. Taft es demasiado bondadoso y demasiado hombre de partido; y se desea que, imitando la conducta seguida por Mr. Cleveland durante su primera Presidencia, desarrollase una política, no contra las ideas de su partido, que, sin duda alguna, está obligado á servir, pero sí independiente de las pequeneces y de las impurezas y de los caciquismos de ese partido, bastante desmoralizado por llevar demasiado tiempo en el gobierno y por haberse convertido en una conjunción de "intereses especiales." Ciertamente que hay en él un elemento nuevo, el llamado "insurgente" ó "progresivo," que tiene algunas miras elevadas y que, en el asunto de la reforma arancelaria, ha manifestado tendencias sanas; pero, por desgracia, con éstas, mezcla algo de aquella hostilidad anti-capitalista, que introdujo el Presidente Roosevelt entre los republicanos.

Al parecer, Mr. Taft simpatiza—si bien no tanto como su antecesor—con ese elemento "progresivo," pero sin seguirlo en todas sus aspiraciones y procurando mantener relaciones cordiales con el otro elemento, el adictó á los "intereses especiales," al cual ha hecho concesiones; acaso no tanto por inclinación, cuanto por necesidad, puesto que los tales "intereses" dominan la mayoría republicana del Senado y tienen "controlada" la de la Cámara Baja, por medio del Presidente de ella, Mr. Cannon.

Dada esta situación, no se ve hasta qué punto podrá Mr. Taft maniobrar con libertad, ni, si lo hace, cómo podrá asegurar en el Congreso el éxito de medidas razonables y apoyadas por la opinión pública y evitar la descomposición del partido republicano, que algunos profetas vaticinan. Rara es la cuestión importante y de actualidad acerca de la cual no estén los republicanos divididos, y no parece probable que, á causa de estos desacuerdos, puedan hacer cosa de provecho; sírvales de consuelo—si esto es para consolar á nadie—el que, también, los demócratas andan sin brújula y que, como se ha visto en el asunto de la reforma arancelaria, también cultivan los "intereses especiales."

Acaso lo mejor que ha traído el año nuevo ha sido cierto apaciguamiento anti-capitalístico. Por lo menos, ya de la Casa Blanca no salen declaraciones ardientes y manifiestos socialísticos. Es verdad que el Presidente Taft ha declarado que es continuador de la política de Mr. Roosevelt; pero el público no quiere alarmarse y está convencido de que Mr. Taft no irá más que hasta donde deba ir y que nada hará que inspire desconfianza al capital y ataje la recuperación de la prosperidad.

Y tanto es así, que algunas recientes decisiones judiciales han sido bastante bien acogidas por la opinión, á la cual, seguramente, hace un año, la habrían causado inquietud. Un tribunal ha decretado la disolución del Trust del Tabaco; y otro, la de la "Standard Oil Co.," de Nueva Jersey. Se trata de hechos, de pruebas, de procesos, de aplicación de las leyes; y ante esto, nada hay que decir; mientras que, bajo el anterior Presidente, lo que había era palabrería demagógica é imprudente.

En fin, el año no ha sido malo, en

lo político, para los Estados Unidos; de lo que ha sido en lo económico, hablaré otro día. El país ha perdido algunos hombres de mérito, pero sólo uno de primera fila, el financiero Harriman, que era, sin duda, un poderoso cerebro. Después de leer esa lista de los muertos del año, que hoy traen los periódicos, y en la que figuran generales, almirantes, senadores, obispos, cómicos y novelistas, he de confesar que sólo lamento la desaparición de Federico Remington, el original pintor y dibujante, que descubrió los géntios. Nadie los había visto ni interpretado como él; y algo nos toea de su obra, porque era un colorista á la española y porque, además de haber pintado el Oeste de ahora, con sus vaqueros y sus pieles-rojas, ha presentado en algunos de sus cuadros á Coronado, á Cabeza de Vaca y otros aventureros audaces de nuestra sangre, primeros exploradores de una vasta región de esta república.

X. Y. Z.

CARRERA JUSTIZ

Hemos sido honrados esta mañana con la visita de nuestro distinguido amigo don Francisco Carrera Justiz, Ministro de Cuba en Madrid, de cuya llegada á la Habana dimos cuenta á nuestros lectores en la segunda edición de ayer.

El ilustre diplomático partió con nosotros durante largo rato, mostrándose altamente satisfecho de su estancia en la capital de España y muy reconocido á los agasajos que se le prodigaron, así en Madrid como en las demás poblaciones de la Madre Patria que tuvo ocasión de visitar.

El DIARIO DE LA MARINA reitera su cariñoso saludo de bienvenida al señor Carrera Justiz.

A NUESTROS CORRESPONSALES

Como son varios los Corresponsales del DIARIO que nos piden el canje de las tarjetas que acreditan su gestión, debemos manifestarles que no es costumbre cargar esas tarjetas anualmente.

BATURRILLO

Grata visita

Me lo presentó Nestor L. Carbonell, el celebrado literato. El presentado es un joven simpático, culto, de bastante modestia, con mucha frente que revela inteligencia y ojos vivos, que demuestran en su penetrante mirar el hábito de la observación.

Se llama mi nuevo amigo Rafael Angel Soler, y es un devoto de la meteorología y un enamorado de las ciencias físicas. Venía á pedirme consejo, orientaciones; un fallo definitivo acerca de sus aptitudes y una indicación resultante acerca de su futura conducta; si seguía inquiriendo de la atmósfera, examinando lo que hay desde los tejados de las casas hasta la última región de los vientos, ó echar á un lado termómetros, barómetros, brújulas y lentes... ¿Lentes dije? Rectifico: eso es precisamente lo que Soler y Faquinet necesitan más: dos buenos telescopios, que bien podían comprarse con lo que ganan en un año un par de agentes especiales del gobierno, de esos que ni siquiera se molestan en ir á firmar la nómina y cobrar el cheque, porque se les mandan por correo.

¿Lo que me trajó, para que yo fundamentara el consejo? Pues, recortes de periódicos, telegramas de prensa, certificados de marinos y de Oficinas del Estado; datos que me han hecho cavilar mucho, por lo mismo que entiendo poco de fenómenos atmosféricos y de perturbaciones de las fuerzas terrestres.

¿Brujería? No; que es un hombre moderno, que son científicas sus teorías, que se basan en el cálculo sus observaciones y responden á leyes cósmicas sus vaticinios. ¿Sabiduría? No ha tenido tiempo de adquirirla, ni medios, ni de ella presume. Simplemente vocación, dedicación, consagración por su parte á los serios estudios, y éxito cabal en los más de los casos. ¿Por qué el éxito? Es su secreto, que no le pregunté.

Y saqué notas de La Patria y El Correo, de Sagua; de El Mundo y La Discusión, del año 1908 y del 1909.

Por ejemplo: en 2 de Junio anuncia perturbación lejana y dice que del 5 al 7 estará bien organizada. Y el 10 el sabio Gangoiti da el aviso.

El 20 del mismo mes, señala nueva tormenta y predice fenómenos sísmicos relacionados con ella. El 21 Faquinet observa el meteoro, y el 30 el P. Gutiérrez Lanza, registra un terremoto cercano.

En 12 de Agosto dice en La Patria: "Del 13 al 20 habrá temblores de tierra." Y el 14 los aparatos del Luyanó marcan un intenso movimiento lejano.

El 16 de Septiembre predice que una perturbación atmosférica ofrecerá peligro para nosotros, del 20 al 27; el 23 Gangoiti la sitúa en las islas de Barlovento; y el 29 la anuncia Jover en Santiago de Cuba.

El 30 de Agosto del año último dice: Dentro de cuatro días habrá temblores de tierra en la América Central y en Europa. Y el cable avisa en 1.º de Septiembre, que el día anterior los hubo en Panamá y en Roma.

¿Casualidades? ¿Revelaciones? ¿Experiencia? ¿Dominio del asunto? Parece esto, por más natural y más real.

Y lo mismo cuando el capitán y oficiales del "Cosme Herrera" certifican haberse encontrado en alta mar con el temporal por él anunciado desde Isabela de Sagua, en día claro y sereno, y cuando Administrador y empleados de Aduana muestran su asombro por haber aparecido los fenómenos atmosféricos en el día y en la forma por él previstos muy de antemano.

Confieso que estos detalles y estas confirmaciones me produjeron más pesar que satisfacción. ¿Qué importa que un joven cubano, sin mayor preparación científica, sin recursos de observación, con las solas armas de su vocación, prediga y acierte, si para ganarse el pan de cada día ha de llenar pliegos y casillas, en el monótono rutinario trabajo oficinesco? ¿Qué importa, si sólo está completo el Observatorio de Belén, porque no debe su magnificencia al Estado, sino al ansia de hacer bien de los jesuitas y á la indirecta protección de los padres de familia, que todavía no han roto con la enseñanza católica?

Y dejé marchar al joven Rafael A. Soler, sin darle el consejo, que tampoco le doy ahora, de una manera franca y abierta; si bien creo que aunque yo le aconsejara romper brújulas y barómetros y volverse hacia el prosaismo de la vida egoísta, no me haría mucho caso: que los hábitos suelen constituir una segunda naturaleza; y cuando se ha nacido para un algo determinado, hacia el cual nos empujan afición y bien ganados lauros, cobardía sería desentender del deber contraído para con la humanidad y la propia conciencia, por dificultades, tropiezos ó ingratinidades.

Y lo he dicho muchas veces. Bien está Belén con su glorioso Observatorio en la Habana; más por eso mismo ¿por qué no crea el gobierno el suyo, lejos de la Habana, en una de esas admirables alturas provincianas, desde donde se divise más y aparezca más diáfano el campo de observación?

Y creado allí, en el Cruce ó Sierra Maestra, en Potrerillo ó Escambray, y dotado de todo el instrumental modesto: ¿por qué no decir á Faquinet: "No vendas más caramelos; ven á estudiar aquí, que Cuba te dará un sueldo modesto para que coman tus hijos," y por qué no decir á Soler: "deja tu puesto en la Aduana, y ven

con la misma consignación á hacer experimentos en la ciencia de tu predilección, y á servir á tu país mil veces mejor que inspeccionando mercancías y registrando cajones?"

Ah: si el Gobierno hiciera eso, entonces sí daría yo el consejo que me pide el joven saguero. Tira tus malos instrumentos, le diría, y encárgate de los que la Nación ha adquirido, para que brillen y den frutos de gloria los cubanos estudiosos enamorados de los misterios y de las bellezas que los demás hombres no vemos, desde las tejas de las casas hasta la última región de los vientos.

Buen consultorio

Mil gracias señor Manuel V. Cañizares, por este ejemplar de su útil folleto, explicativo de la división y organización judicial en el territorio de la república, con arreglo á las nuevas leyes.

Por orden alfabético señala él, juzgados, partidos y términos, cita las disposiciones legales á que obedece la creación de cada distrito, y contiene otros datos de interés para litigantes, abogados y agentes.

Con este prontuario y el almanaque de Andrés Segura, muchas dudas quedan resueltas sin moverse, el que las tenga, de su silla.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

La correspondencia para los Estados Unidos

De la Dirección General de Comunicaciones nos comunican que en virtud de haber variado su itinerario los vapores que hacen la travesía entre este puerto y el de Key West, Port Tampa y Knights Key, Florida, en lo sucesivo y hasta nuevo aviso, el despacho de la correspondencia para los Estados Unidos se hará por la estafeta de la Administración de Correos de la Habana, en la forma siguiente:

Vía Key West y Port Tampa, Fla.: martes, jueves y sábados, 2 p. m. Vía Knights Key, Fla., directo: lunes, miércoles y viernes, 10 a. m.

Los nuevos filtros de guarapo

El día 4 del actual visitaron el ingenio "San Antonio" en Madruga, D. Ernesto Longa, administrador del central "Mercedita," de la "Cuban American Sugar Co.," y el doctor Spencer, jefe de fabricación de la citada empresa, con objeto de presenciar los resultados de la instalación de los filtros centrífugos para guarapos, invento notable del ingeniero don Javier Resines, sobre los cuales ya se han publicado extensas informaciones en este periódico.

La impresión de dichos señores ha sido tan favorable, que inmediatamente han decidido la instalación de dichos filtros en el central "Mercedita."

Nuestros Centros de Educación

Por costumbre inveterada admitimos como bueno y extraordinario todo lo que sea extranjero, y consideramos lo nuestro como cosa corriente, siempre inferior á lo de afuera. Esto ocurre en Cuba y España con todas las industrias y productos, profesiones y centros de educación, y de aquí que muchas familias ricas y otras que no lo son, haciendo economías, mandan los hijos y, lo que es peor, las hijas, á los colegios extranjeros, donde les dan una educación incompleta y alimento poco nutritivo y á la vez escaso, con la exposición de enfermedades por el cambio de clima, los peligros del viaje, la mucha distancia de tiempo y lugar de la casa materna, el doble costo de lo que pagarían en un colegio de Cuba, mucho mejor montado que el del extranjero, y otras contrariedades y

TARJETAS DE BAUTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel módica para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

C 127

26-1E

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS.

OJO CON LAS IMITACIONES.

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE

OBISPO 103.

15403

ait.

13-18D.

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y C. TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES -- Pruébense

C 56

26-1E

peligros que no nombramos por la brevedad de este artículo.

Está ya convenido por los modernos pedagogos y filósofos, que una educación completa, integral y armónica, debe excitar y desarrollar simultáneamente todas las facultades activas y nobles del cuerpo y espíritu, y poner al hombre como a la mujer en posesión de los conocimientos humanos, por lo menos de aquellos más necesarios y provechosos al individuo y sociedad; y en este sentido, que es el único natural y lógico que tiene una buena educación, toda enseñanza debe tender a convertir las facultades de nuestros niños y jóvenes de ambos sexos en instrumentos de su felicidad, para lo cual existen en Cuba centros de educación que en nada tienen que envidiar a los mejores del extranjero.

En el DIARIO hemos dado a conocer la enseñanza que se recibe en la Universidad Nacional, Institutos Provinciales, Escuelas Públicas y Colegios de Jesuitas y Escolapios, y nos proponemos hacer lo mismo con algunos colegios privados de mucho crédito, tanto de varones como de niñas, para información de los lectores y que las familias bien acomodadas sepan que tienen en Cuba cuanto puedan desear para la buena educación de sus hijos e hijas, incluso el aprender bien los idiomas extranjeros, sin necesidad de exponer sus seres queridos a largos viajes y separarse de ellos por mucho tiempo.

En todos los colegios principales de Cuba, y en las mismas escuelas públicas, se enseña el inglés; el francés, el idioma de la ciencia y la diplomacia, se enseña lo mismo que el inglés, excepto en las escuelas públicas; y para el alemán existe en la Habana un Colegio acreditado, aparte de los profesores que se dedican a enseñar esta lengua, que parece se ha de generalizar mucho, por el espíritu comercial y expansivo que impera en la gran Confederación Germánica.

La enseñanza intelectual, moral, artística y religiosa, se da en nuestros centros de educación mejor que en el extranjero, y la misma enseñanza física tomó tanto vuelo entre nosotros, que apenas hay colegio sin gimnasio y que no enseñe la calistenia.

En artículos sucesivos iremos dando a conocer los mejores centros privados de educación que existen en Cuba, principiando por los de niñas.

M. GOMEZ CORDIDO.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

EL PROBLEMA CANARIO

Para hacer dos últimas observaciones, pido nuevamente hospitalidad en las ilustradas columnas del DIARIO. No me agradan polémicas ni discusiones que no las justifique una verdadera disparidad de criterio sobre cuestiones fundamentales. Felizmente, el señor Aramburu, el señor Jiménez, que ha terciado en este debate, y yo, estamos de acuerdo en un punto esencialísimo: el de la necesidad de predicar y mantener la unión y la paz entre los canarios. Pero esa paz no se consigue con decretos como el dictado por Moret y aplaudido por el señor Aramburu, ni se llega a la íntima y perfecta penetración de todos los isleños cantando previamente entusiásticos lóres al señor León y Castillo, como acaba de hacer el señor Jiménez, mi estimado compatriota. Realmente no vale la pena de gastar tiempo y energías en estas cosas menudas, cuando tenemos los isleños, en Canarias como en Cuba, problemas de indudable importancia que solicitan la mayor suma posible de iniciativas, actividades y ardimientos.

Será esta, pues,—tal es mi propósito ahora—la última vez que me ocupe de las diferencias de opinión que sobre el problema político canario nos dividan. Y hecha esta advertencia, entro en materia.

El señor Aramburu se extraña de que yo suscribiera el manifiesto de los tierrefeños, condenando, como condeno, las violencias de lenguaje empleadas en la protesta. Lo que yo firmé, lo que nuevamente suscribí, es la justicia y la razón de la protesta, sin detenerme a examinar si la forma de manifestarse compaginaba con mis gustos y mi temperamento. Cuando se redacta un documento de esa naturaleza, sobre el cual no es posible consultar anticipadamente la opinión de los interesados (y aún pudiéndola conocer, porque surgiría una inmensa variedad de criterios inarmonizables), no se pueda esperar que satisfaga a todos. Es justa, es razonable la protesta, es además oportuna, está perfectamente motivada; ¿qué más puede exigirse?

Es verdad ¿por qué atenuarlo? que "claramente se dibuja en el documento discutido, un espíritu de rebeldía contra la nacionalidad," pero dejando a salvo lo que yo pienso acerca de esta delicada materia, que no es ocasión de discutirla, puedo asegurarle al señor Aramburu que no existe, delineada y precisa, como organización ni como sentimiento, la tendencia separatista. Es únicamente la exteriorización de un malestar, de un disgusto profundo y unánime lo que yo observo. Malestar caótico, disgusto indefinido, que últimamente encontraron eco en "La Correspondencia de España," de Madrid, y que reflejan en sus columnas todos los periódicos de Canarias. Y puedo asegurar también al señor Aramburu que ese espíritu—que no está localizado en Tenerife, como equivocadamente cree el señor Aramburu, sino que se manifiesta con igual intensidad y la misma energía

en las demás islas—lo han formado y robustecido los gobiernos españoles, primero con sus olvidos, que francamente reconocieron después de perdido el imperio colonial y que el Conde de Romanones hizo constar, siendo Ministro de la Gobernación, en la relación oficial del viaje del Monarca a Canarias, y hoy con sus injusticias y sus torpezas, porque queriendo subsanar esos olvidos no han obrado con prudencia ni serenidad, sino que se han dejado guiar de las exigencias de la política ó de las imposiciones del caciquismo.

Los canarios son españoles: no pueden ni quieren renunciar a éste título. Deber de los gobiernos es evitar que los temores del señor Aramburu, totalmente infundados, lleguen a ser posibles en lo futuro. ¿Cómo conseguirían eso los gobernantes? Para mí no hay otro camino más directo, otra medida más eficaz, que la muerte del caciquismo. El día que el cacique deje de aplastar con su férrea planta las iniciativas de los canarios, cuando deje libres a los pueblos para desenvolverse, y puedan abrirse escuelas, y trazarse vías férreas, y construirse puentes y carreteras, y multiplicarse los elementos de riqueza, Canarias marchará rectamente al cumplimiento de sus destinos y será lo que debería ser: lo que siempre debieron ser las colonias, para permanencia del poderío español.

El cacique en Canarias, aunque mi estimado paisano el Sr. Jiménez no lo reconozca, es el señor León y Castillo, caciquismo tanto más insostenible, cuanto no se manifiesta solamente en la isla que le vio nacer, ni se concreta a la esfera política, sino que se manifiesta por igual y con igual dureza en todas las islas, por mediación de partidos gráficamente denominados "leoninos," y abarca todos los órdenes de la actividad isleña. La administración de justicia, la administración civil, la administración económica... todo es en Canarias hechura de un partido y al servicio de ese partido se encuentran. Desde la Audiencia hasta la última sala de un Juzgado municipal, como desde el Gobierno Civil hasta el más modesto Ayuntamiento, no son más que agencias electorales al servicio del partido dominante; dominante siempre, porque eso del cambio y la sucesión de los partidos es desconocido en Canarias. Quien no se someta a esa tiranía, "anatomía sit," y persecución es: si no da con sus huesos en la cárcel ó en el destierro, su hacienda verá ruina... Yo pudiera llenar centenares de cuartillas con la sola relación de hechos.

Que León ha hecho mucho por Gran Canaria, no es dudoso ni discutible. Si no lo hubiera hecho, ¿en qué podría fundarse, y mantenerse tantos años, el caciquismo que sus amigos ejercen? Reconozco también el valer de León y Castillo: es un caparino eminente, goza de una fama, como político y como diplomático y como orador, muy merecida. Sé también que directamente él no ejerce el caciquismo, pero ampara a sus amigos, y ya sabemos qué relaciones se establecen de arriba á abajo en esa escala que comienza en París y termina en las miserias, empobrecidas é ignorantes aldeas canarias.

Y voy á terminar, como han terminado los señores Aramburu y Jiménez sus artículos: haciendo un llamamiento á la cordura y á la unión. Las voces que los canarios en Cuba envían al inolvidable y querido solar patrio no deben ser gritos de combate, ni excitaciones á la lucha: deben ser, tienen que ser amorosos llamamientos á la paz, severas advertencias, cariñosos consejos, himnos al trabajo... Nuestras islas son hermosas y féculdas. Hay en su seno fuentes poderosísimas que están pidiendo á gritos inteligencias y brazos que las exploten. Los espíritus canarios tienen nativas predisposiciones al estudio. Es una vergüenza, de la que todos somos responsables, que Canarias dé entre las 49 provincias españolas el mayor contingente proporcional de analfabetos. La rutina preside aún la roturación de la tierra y los procedimientos de cultivo. ¿Por qué no reconocer todo esto y por qué no apresurarnos á reconquistar para el archipiélago el ya lejano y olvidado sobrenombre de "Afortunadas"?

Los canarios en Cuba tienen que iniciar esa labor reconstituyente. Más serenos los ánimos, más calmadas las pasiones, borrados aquí los odios insanos que devoran á nuestros compatriotas allá, mucho podríamos reparar desde este país en beneficio de la patria, sin desdén las cuestiones que afectando á la colonia isleña debemos resolver en Cuba.

Y mi ilustre y querido amigo el P. Viera me escribe: "Yo creo que debemos olvidar rencillas estériles y trabajar unidos por el progreso de Canarias. Aspiro á que los canarios residentes en Cuba funden escuelas en pueblos donde no hay. Esta obra es importante, y yo pido su apoyo y el apoyo de todos los buenos patriotas." Fundar escuelas: he ahí una hermosa iniciativa, que cuenta con mi entusiasta cooperación. El distinguido literato canario, mi entrañable camarada y amigo González Díaz, refiere en la correspondencia que desde Las Palmas envía al DIARIO DE LA MARINA y que éste publicó ayer, lo que el nuevo Gobernador de Canarias, señor Eulate, ha dicho en su primer discurso: "¡Los niños á la escuela!" Importante y breve programa, en cuya realización debemos poner todos los canarios nuestra voluntad y nuestro corazón. Si cada canario residente en Cuba, al pagar su cuota á la Asociación Canaria, añadiese diez centavos para esta grandiosa obra de la educa-

ción y la instrucción del pueblo, antes de un año contaría cada ciudad con una escuela, que nuevas colectas irían multiplicando.

"¡Los niños á la escuela!"—ha dicho Eulate. "Fundemos escuelas," me dice el P. Viera. ¿Por qué no hemos de llevar á cabo esa labor?

JOSE CABRERA DIAZ.

Enero 5 de 1910.

CORREO EXTRANJERO

La criminalidad en Berlín.—Oficiales atacados por la tropa.—La policía ofrece dinero.

Dicen de Berlín que en los últimos días del pasado Diciembre ocurrió en Potsdam un trágico suceso, que ha causado gran sensación.

Dos oficiales de Caballería que iban vestidos de paisano, fueron á entrar en un café que frecuentan mucho los soldados de su regimiento.

En la puerta había para los dos suboficiales.

Uno de ellos reconocidos y se adelantó, diciendo:

—No se pasa.

—¿Por qué?

—Porque en este café no entran oficiales.

—¿Luego sabes quiénes somos?

—Sí.

—¿Y te obstinas?

—Sí.

—Pues te arresto. Marcha al cuartel inmediatamente.

El suboficial se echó á reír. Su compañero imitóle.

Los dos oficiales estaban asombrados.

—¡Bah!—dijo uno de ellos.—¡Estáis borrachos!

Estas palabras indignaron profundamente á los suboficiales.

—¡Se prohíbe insultar!—gritó el que había hablado.

Y sacando el sable asestó un golpe terrible en el rostro al oficial que tenía más cerca.

Este vaciló y fné socorrido por su compañero.

El otro suboficial sacó á su vez el sable y ambos atacaron furiosamente á los oficiales, que tuvieron que apelar á la fuga.

Prodíjose un gran tumulto. Salieron del café muchos soldados, y viendo que los dos suboficiales perseguían á sanblazos á dos hombres vestidos de paisano, que huían cubiertos de sangre, salieron á su vez tras éstos, lanzando gritos de muerte.

Los desdichados oficiales cayeron al suelo moribundos.

Un soldado llegó hasta ellos y alzó su sable.

Pero cuando iba á descargar el golpe, los reconoció y alejóse gritando:

—¡Son oficiales! ¡Nos van á fusilar!

Estas palabras causaron un indescribible pánico entre sus compañeros.

En un momento no quedó un soldado en toda la calle.

En cambio, varios transeúntes que habían presenciado la bárbara caza, se lanzaron tras los suboficiales, que después de envainar sus sables, se disponían á escapar.

La persecución causó gran alboroto en las pacíficas calles de Potsdam.

Más de cien personas corrían tras los dos suboficiales, gritando:

—¡Asesinos! ¡Asesinos!

Uno de los perseguidos logró escapar y se ignora dónde se ha escondido.

El otro, temiendo de linchases, refugióse en el cuartel de su regimiento, donde le prendieron, encerrándole en un calabozo.

La Policía busca á su compañero. Este suceso es comentadísimo.

Los periódicos berlineses, al ocuparse de él, dicen que no se trata de un hecho aislado, porque, desde hace algunos meses, la criminalidad aumenta en Berlín de un modo alarmantísimo.

Bandas de malhechores recorren por las noches la población, asaltando á los transeúntes, robándole y asesinándole cuando se resisten.

Casi todos estos crímenes quedan impunes.

La Policía, desesperada, ha puesto en las anunciadoras avisos, ofreciendo tres mil marcos á quien la ponga sobre la pista de esas bandas de criminales que tanta alarma causan en el vecindario de Berlín y Potsdam.

Isla de antropófagos.—¿Cincuenta hombres devorados?

Los periódicos yanquis se muestran llenos de terror ante la suerte que haya podido correr una expedición que tuvo hace tiempo la audacia de internarse en la isla del Tiburón, en el golfo de California.

Los expedicionarios eran ocho súbditos yanquis y 42 soldados mejicanos.

Según todos los indicios, los atrevidos exploradores debían estar ya de regreso.

Su ausencia se prolonga demasiado; se ha tratado por todos los medios de inquirir noticias suyas, y el resultado de estas informaciones ha sido completamente ineficaz.

Y lo verdaderamente grave del caso es que los habitantes de la isla del Tiburón, aparte de ser guerreros feroces, son antropófagos furibundos y recalcitrantes.

Muchos periódicos yanquis expresan ya el temor de que los 50 expedicionarios hayan sido despedazados y devorados deliciosamente por aquellos salvajes isleños.

Y esta suposición no es tan aventurada como pudiera creerse. Hay un dato importante, y es que hace algunos años, otro explorador norteameri-

cano, el doctor Grinder, cometió la misma imprudencia de entrar tierra adentro en la isla del Tiburón, y los tiburonos se lo comieron á los pocos días de desembarcar.

El coco germano

Apenas desaparece una causa de temores para Francia con relación al peligro germánico, cuando brota una docena de escritores que se encargan de encontrar algún nuevo pretexto de excitación que produzca histéricos en la mayoría de los franceses, con motivo de las soñadas ambiciones de Alemania para extender su territorio.

Lo que ahora está causando no pocas disertaciones y falsos temores, son los siniestros designios que se atribuyen al Emperador Guillermo contra el reino de Holanda.

Según "L'Intransigent" es inevitable el choque entre las dos naciones, y Holanda será absorbida por Alemania, la que está necesitada de una salida en el mar del Norte, que sólo puede facilitarle el estuario del Rhin.

El periódico parisiense dice:

"El mar del Norte no será nunca un asilo para la escuadra alemana, hasta que el lugar en que Van Tromp realizó sus proezas caiga bajo la dominación del Imperio Germánico.

"Ese es uno de los hechos que fatalmente tienen que realizarse en la historia y que hacen utópico el sueño de los que confían en el entronizamiento de la paz universal.

"En los actuales momentos Europa confía en la influencia de Austria y Francia para preservar á los Países Bajos en su condición de territorio neutral, privilegio de que goza por razón de su misma insignificancia."

Estaba bien que se manifestaran esos temores cuando la reina Guillermina no había tenido hijos, pues entonces el monarca germánico podía reclamar, á su muerte, que fuera un príncipe alemán el que ocupara el trono en el pequeño reino, pero afortunadamente para la paz europea y tranquilidad de los franceses, la reina Guillermina no solo es madre de una robusta princesa que heredará la Corona, sino que todos los síntomas indican que mantendrá la tradición de fecundidad de que gozan las mujeres de Holanda.

CARTAS DE MELILLA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Diciembre 13.

El Zoco del Jenis de Beni-Bu-Ifrur, lugar de tristes recuerdos, pues en él se tramó por el Chaldy y Missian la bárbara é infame emboscada que dió por resultado el asesinato de los infelices obreros españoles el nueve de Julio, ha sido paseado por los soldados españoles y pisoteados por los cascos de sus caballos.

El domingo cinco de este mes, salió una columna de Nador, á las órdenes del general Navarro, marchando por el valle del Vixan, hasta su unión con el riachuelo Jemis, faldeando la escarpada vertiente Norte del elevado y enorme macizo de hierro que lleva aquel nombre, mientras el general Alfau, con sus cazadores, salía de Zeluan internándose en Beni-Bu-Ifrur en demanda del Zoco del Jemis, donde debía coincidir en hora determinada con el general Navarro.

La columna Alfau, en su movimiento de avance, recorrió el abrupto terreno donde se libró el tremendo combate del treinta de Septiembre, consecuencia del tan traído y llevado reconocimiento ofensivo de aquel día, sobre aquella kábila, operación que por algunos se consideró como fracasado, cuando en realidad fué uno de los más sangrientos, pero también de los más brillantes hechos de armas de la actual campaña. En aquel día y en la marcha retrograda á sus campamentos de Nador y Zeluan, después de practicado el reconocimiento, nuestras tropas, á cambio de más de cincuenta muertos y de trescientos heridos en lucha titánica contra los diez y siete mil hombres que reunió la "harka," de las más bravas kábilas del interior, lograron hacerle más de dos mil bajas.

Es cierto que en aquella memorable fecha, los rifeños atacaron á nuestros soldados en grandes masas, en la que se cebó la artillería, á pecho descubierta y con un valor temerario; y como prueba que el escarmiento fué grande, lo demuestra el hecho de que ese combate fué ya el último que en grande escala se haya registrado en esta guerra.

No hay que decir que la operación se realizó sin disparar un tiro y que nuestros regocijados soldados subieron á aquellas alturas y bajaron á los profundos valles, recordando los pasados choques del 30 de Septiembre. En el terreno por ellos recorrido habían encontrado muerte gloriosa, el general Díaz Vicario, los capitanes Rodríguez Salgado, Ripoll, Bermejo y tantos otros.

A la hora convenida, coincidieron las dos columnas en el Zoco, en medio del mayor entusiasmo de las tropas y á los acordes de la Marcha Real, á la vez que la bandera de España se elevaba en el más alto monte que domina el Jemis. A los pocos momentos concurren muchos moros de los no presentados, á ofrecerse á nuestros generales y hacer actos de sumisión sacrificando el consabido torete.

Hay que hacer constar el efecto moral de esta expedición que ha decidido á favor de la aceptación de la paz, á fracciones recalcitrantes del Riff, que aun seguían sobornadas por las predicciones del morabito Missian. Este apreciable sujeto, después de la ocupa-

ción por las tropas de Taxsuda y el colado de Atlaten, marchó á las kábilas de las inmediaciones de Alhucemas tratando de convencer á la de Beni-Uria-guel, para formar nueva "harka" y tratar de reconquistar su casa solariega, su mezquita y el cementerio donde, en el pico de Taurit-Essetef-Atlaten, reposan las cenizas de sus antepasados. La cuenta le salió mal y no hallando eco su voz rebelde, parece ser que ha mandado á dos de sus sobrinos con carta al Comandante en Jefe, solicitando el perdón; pero son tantas las felonías y traiciones del jefe principal de los revoltosos, que parece que las condiciones impuestas por el general Marina, de acuerdo con el Gobierno, son tan duras, que difícilmente serán aceptadas por el fanático Missian. En cambio, Abd-el-Kader, de quien ya me he ocupado en alguna de mis crónicas anteriores y que había marchado á sus tierras de Beni-Sidel aburrido de trabajar sin fruto con los principales cabos de la "harka" en pro de la paz, visto que ya todos, ó casi todos de sus antiguos subordinados se han presentado á indulto, ha decidido hacer lo propio y el día ocho se presentó en el Zoco del Had de Beni-Sicar, y realizó el acto de la sumisión ante el general Sotomayor, continuando después á Melilla, donde visitó y conferenció largamente con el general Marina. De El Chaldy ya nada se habla. Es un factor eliminado por el Sultán que, de grado ó por fuerza, le retiene en Fez en donde el antiguo "amigo" de España, se encuentra quizás muy á gusto, libre de responsabilidad y compromisos para el porvenir.

El día primero se realizó otra operación, ocupándose por el general Milans del Bosch, la rica kábila de Beni-Sidel, la más alejada de Melilla y que aun no había sido visitada por las tropas españolas. Los kabileños salieron al encuentro de los soldados, pero no ya en son de guerra, sino pidiendo la paz y colgando en sus casas trapos blancos á guisa de banderas. Los notables de esta fracción se presentaron al general Milans del Bosch, invitándole á que las tropas pasaran libremente por donde quisieran, sin que nadie les molestara en lo más mínimo.

Como complemento de esas dos operaciones y como ya indicaba en mi carta del 30 del pasado Noviembre, se realizó otra de combinación con la escuadra para lograr la completa circunvalación del Gurugú y sus estribaciones. Esta última operación se hizo á las órdenes del mismo Comandante en Jefe, organizándose diferentes columnas al mando de los generales Sotomayor, Ayala, Buñal y López Herrero. El ejército se apoderó sin resistencia de Igzhaz-Inzrazen, punto estratégico, con un monte que posee un manantial de cristalinas aguas y á mitad de distancia del campamento de Hidum y la Ensenada de Cazaza, en la contracosta. La escuadra compuesta de los cruceros "Numancia," "Río de la Plata," "Extremadura" y "Almirante Lobo" no pudo acercarse á la costa de la península de Tres Forcas y por consiguiente, se vio privada de poder realizar el desembarco proyectado, efectuándose la ocupación de aquella ensenada—en la que se ven ruinas de la población española que hace muchísimos años levantó en esos parajes la casa de los Duques de Medina-Sidonia—y de Punta Negri, por las fuerzas del ejército. El "Extremadura" mandó un bote á tierra que, efecto del fuerte Poniente, estuvo expuesto á zozobrar, embarrancando en la costa, donde sus bravos tripulantes fueron recogidos por los lanceros del Regimiento de la Reina que, á la grupa de sus caballos y abrigándose con sus capotes, los trasladaron á Hidum y desde allí á Melilla. Como se vé, la ocupación total

de la provincia de Guelaya es un hecho.

Ha llegado á Melilla la comisión de jefes nombrados por el Ministro de la Guerra para completar la Junta de Defensa de esta plaza y que se ha de ocupar, sin pérdida de momento, en el estudio detenido de las obras de fortificación necesaria para conseguir la tranquilidad absoluta, en lo sucesivo, del territorio conquistado. Componen esa Junta, además de los que anteriormente funcionaban en la Plaza, el coronel de Estado Mayor don Ventura Fontán; del Estado Mayor Central don Luis Rivera, Director de la Tercera Sección de la Escuela Central de Tiro; el de Artillería, don Luis Santiago y el de ingenieros don Eduardo Cañizares, también de Estado Mayor Central.

Tan pronto llegaron los comisionados, presididos por el general Arizón y el general Larrea y acompañados por los de Melilla, han emprendido sus trabajos con toda actividad, haciendo la primera excursión al Atalayón y Sidi-Hamet-El-Hach, ocupados por nuestras tropas y punto por donde han empezado sus estudios, que tienen como base primordial la de proceder á la ocupación y posesión de la provincia de Guelaya y península de Tres Forcas, con el menor número de fuerza posible.

El día diez reconocieron los barrancos de Sidi-Musa, del Lobo y toda la vertiente del Gurugú que da frente á la Plaza y desciende por la del Norte, hacia la parte del Zoco del Had de Beni-Sicar, haciendo curiosísimos estudios y adquiriendo interesantes datos para las futuras fortificaciones.

Acompañaron á la Comisión tres columnas, de un batallón y una sección de artillería de montaña cada una, mandada por los tenientes coroneles Burgete y Cavanna y coronel Primo de Rivera, subiendo esta última por las barrancadas de Sidi-Musa, la de Cavanna por Ait-Aixa y Burgete con sus cazadores de Figueras, por Agui-el-Neslah. El batallón del regimiento de Melilla, con Cavanna al frente, fué el que más se internó, pues no solo subió hasta la cúspide del Kol-la, sino que dominó la divisoria de las aguas que unas se vierten en impetuosos torrentes en el Kert y en el Mediterráneo y otras á la parte de acá, en el río del Caballo y Mar Chica. Primo de Rivera y Burgete llegaron al Basbel, el otro puencho del macizo, regresando todos al cerrar la noche, abarcando entre las tres columnas un frente de maniobra de más de seis kilómetros.

Todos los excursionistas regresaron encantados de la expedición y del bello panorama que se extendía bajo sus pies á los novecientos ochenta y tres metros de elevación sobre el nivel del mar, persuadidos de que en el tétrico monte abundan los yacimientos de óxido de hierro y con el convencimiento de que tácticamente, aquella enorme mole es inabordable, é ineficaz los ataques de frente como los del 23 y 27 de Julio y únicamente posible su conquista con el procedimiento empleado, esto es, encerrándole poco á poco en un estrecho y apretado círculo de fortificaciones. Hoy el Gurugú ha perdido, para nosotros, todo lo que de misterioso tenía; nuestras columnas lo recorren de arriba á abajo, de un lado á otro, en todos sentidos, explorando sus cañadas, sus laberínticos barrancos, sus pétreos picachos y sus insondables simas. Todo como fruto de una labor de cuatro siglos, resuelta de plano en una heroica lucha de cuatro meses.

EL CORRESPONSAL.

Melilla 13 de Diciembre de 1909.

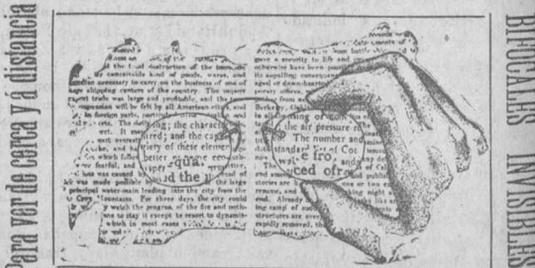
TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

C. 4009 26-21D.

EL ALMENDARES, OBISPO 54



FABRICA DE ESPEJUELOS
—LA VISTA LA RECONOCEMOS GRATIS—

C. 100 26-17B

LA CONSTRUCTORA MODERNA

de JOSE GARCIA CONDE Y Ca.
FABRICA DE GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL
ARTIFICIAL BETEADO Y JASPEADO

Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, superando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabilidad y economía. — Magníficas escaleras y balaustradas. — Preciosas mesas de café, lisas y con rótulos, en mármol natural de Carrara, y todo lo concerniente al ramo.

MOSAICOS PERFECCIONADOS

Calle de Corral Falso núms. 17 y 19, Guanabacoa

Atienen por correo y se pasa á domicilio con muestras.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Baltasar.—En esta isla nunca el termómetro ha acusado, y yo sepa, una temperatura de once centígrados bajo cero.

Un perjudicado.—Tengo entendido que la junta celebrada por varios tenedores de pólizas de "El Guardián", acordó dirigir una comunicación al Fiscal de la Audiencia, y éste le contestó que procede en primer término entablar una acción civil contra la Directiva de la Compañía, y si de ello resultare alguna responsabilidad criminal, entonces sería ocasión de proceder en tal sentido.

"Asidua lectora desde que vió la luz su periódico, no ha podido por menos" de llamarme la atención...

Opino que de las dos maneras está bien, y que el uso ha hecho más corriente la primera de dichas formas gramaticales. En cuanto a nuestro gusto particular, diremos que entre dos frases correctas é igualmente explícitas, la mejor es la más breve.

M. R.—Se ha recibido un peso Cy. para una limosna; se le dará cuenta. San Malaquías es el 14 de Enero.

Paquita.—Pregunta usted cuál de estas dos frases es más correcta gramaticalmente:

Rosaura.—"He leído en una carta de M. Prevost, publicada estos días, la palabra Celimena aplicada a una mujer como un calificativo. ¿Qué significa el mote Celimena?"

Es el nombre de una mujer que figura entre los personajes de la comedia "El Misántropo," de Moliere. Era una viuda extremadamente coqueta. Por lo general, en literatura llaman Celimena a la mujer que suele comprometerse con uno ó varios hombres, que les concede entrevistas, les acepta regalos, les pide favores, les hace concebir esperanzas y después resiste con frialdad adusta á toda clase de insinuaciones y atrevimientos, dejando burlado al hombre que la creyó dispuesta á ello. La Celimena es, en fin, una plaza fuerte que exige un largo y tenaz asedio para rendirse.

Flor de Lys.—La palabra "consumen" es presente de indicativo del verbo "consumir," y también es subjuntivo del verbo "consumar."

—Ahora pregunta usted si la frase siguiente es correcta:

"Yo no puedo permitir que se consumen" tales hechos."

Creo que está bien, porque se trata del verbo consumar y debe estar como está, en subjuntivo.

IDILIO

Se despeza lánguido y sonríe el solitario parque á la alborada tibia de Abril; juegan las mariposas: las abejas en las corolas húmedas liban su miel, y despiertan los nidos y las flores al beso de la luz.

En el antiguo estanque que las obscuras ovas invadieron, viene sus claros hilos la taza rebosante del viejo surtidor, y, acaso melancólico, abstraído, su imagen miran en el inquieto verde cristal, un lirio de blancura immaculada, un granado de flores encendidas y un vetusto ciprés.

Y en el recogimiento fecundo de la augusta dulce estación, se han amado un instante tiernamente mi alma y el jardín.

Vicente Medina

—¿Que si llegaron?

—Sí, señora: llegaron.

Llegaron los Ganchos Lisos

Para los nuevos peinados. Los hay de todas formas. Envíe por ellos ó pídalos á

EL CORREO DE PARIS

Obispo 80—RICO, PEREZ Y Ca.—Teléfono 398 La casa de los CORSEN ELEGANTES

CORREO DE ESPAÑA

DICIEMBRE

Las elecciones y la prensa

El "Diario Universal." "Una cosa salta á la vista sin género alguno de duda, y es la que vamos á señalar: la derrota completa de las derechas.

"El hecho es, ó debe ser, una lección tremenda para esas fuerzas, y especialmente para el señor Maura. Este resultado es la condenación de todas las violencias que viene cometiendo; es la respuesta á las tendencias manifestadas desde el poder; es la demostración de que en estos tiempos no se puede gobernar con moldes reaccionarios, ya desacreditados en todas partes. No sabemos el efecto que esta derrota producirá en las fuerzas genuinamente conservadoras; lo evidente es que á la hora actual existe verdadero descontento.

"Las fuerzas liberales se han batido demodadamente y, dentro de las difíciles circunstancias actuales, han logrado un verdadero triunfo. De un lado se han visto combatidas ferocemente por los elementos conservadores, en pleno imperio de la "hostilidad implacable." De otro han sufrido la enemiga injusta y despiadada de los republicanos y socialistas, que, curándose en salud, comenzaron por hablar de coacciones, chanchullos etc.

"Solos, completamente solos, hemos luchado los liberales. Enfrente había dos formidables coaliciones: la de las derechas, por un lado, y la de republicanos, por otro.

"Pues á pesar de todo ello, los liberales han logrado una mayoría de los puestos; en las elecciones de Mayo lograron los republicanos sacar triunfantes dos candidatos de mayoría; ahora sacan la mitad ó menos.

"El progreso de los dinásticos es evidente, tanto por el número como por las circunstancias, mucho más desfavorable ahora que en el mes de Mayo. Si las fuerzas de la derecha hubiesen logrado algunos de los puestos de las minorías, el resultado habría sido aún más favorable para las fuerzas dinásticas."

"El País."

"Estamos satisfechos. Es ástima no haber obtenido quince concejales para quedar encima de los liberales monárquicos.

"Esto amarga un poco nuestra satisfacción, que es grande, que es inmensa.

"Adelante, coligados. Los triunfos de Madrid, Bilbao (de imponderable importancia), Castellón, Santander, Zaragoza, Málaga, León, etcétera, etcétera, nos deben animar para nuevos triunfos. Hasta en pueblos se ha triunfado. ¡Adelante!

"Si como los liberales estamos del todo satisfechos, como republicanos, el gozo y la esperanza iluminan nuestro ánimo.

"La reacción ha sido vencida, humillada, pisoteada en los comicios. ¡Adelante!"

"España Nueva."

"Grande, abrumador, indiscutible ha sido en toda España el triunfo de la democracia.

"Toda España es liberal, y más que liberal, republicana, y lo ha demostrado enorgeniéndose los hombres despectivamente ante la campaña de los que pretendían hacer pasar á los partidos progresivos por agrupaciones de incendiarios, violadores, rateros España ha votado por la libertad, en

contra de los conservadores, de los de la Defensa social, y esa es la mejor protesta que podía hacerse contra la política odiosa que llenó de aprobio el nombre de la nación española.

"Ya ven cuán engañados viven aquellos que no se hartaban de predicar que la honradez, el orden y la seguridad eran exclusivos monopolios de los saqueadores de Cajas de Ahorros y Montes de Piedad, de los desvalijadores de arcas municipales, corsarios de la política y tiranuelos de guardarropía."

"La Epoca."

"El Imparcial," "El Liberal," "El País," "tutti quanti," no ven en lo de ayer más que una gran derrota del partido conservador. "¡Ni rastro!" queda ya para "El Liberal," de conservadores ni derechos, en la capital de España. Ya hablaremos de esto, pero no hemos de secundar la habilidad pueril de subordinar lo principal á lo accesorio.

"Y lo principal es la tristeza que nos ha producido el ver resucitados aquellos viejos procedimientos de rondas y "embuchados," que tan deplorable fama dieron á las elecciones de Madrid. Apenas ha habido sección electoral donde no haya sido rechazado algún elector falsificado.

"La tranquilidad con que los republicanos contemplaban lo que ocurría, es la mejor demostración de que también ellos cultivaban el sistema. ¡Eso es democracia pura!

"Por lo que á las provincias se refiere, nota culminante de amarguras en ellas ha sido, aparte los choques y colisiones que demostraron la huelga del Poder público en su primordial función de garantizar á todos el ejercicio del derecho, el mantenimiento de la confusión revolucionaria entre los amigos del Sr. Moret y todos los elementos disolventes del país. No juramos nosotros que en Madrid no hubiera ocurrido algo de ello; pero, por lo que á las provincias se refiere, en la mayor parte de ellas se ha olvidado el refrán del Sr. García Prieto: el Sr. Moret sigue prefiriendo ir mal acompañado, á ir solo."

"El Mundo"

"El hecho indudable es que en Madrid, en Barcelona, en Valencia, en Málaga, en la Coruña, en Bilbao, en Santander, en Alicante, en San Sebastián, el partido republicano ha alcanzado brillantes votaciones. En los distritos rurales, en provincias de escasa significación, los liberales alcanzaron mayoría; en general, excepto en núcleos potentes de conservadores, los mauristas han sido derrotados.

"Es una pura vergüenza, acusa el fracaso del régimen monárquico más absoluto, marca la escasa labor social de los hombres que lo componen, el que subsisten en los grandes centros de votación núcleos importantes de republicanos. Eso, en países constituidos á la moderna, en Inglaterra, en Alemania, en Francia misma, emplearon medidas coercitivas, al par que leyes bien dirigidas, para abastir la influencia que en San Sebastián y en Madrid, los sitios de la corte, salgan mayorías republicanas para representación municipal, acusa el fracaso de las personas reales en su trato y de sus hombres políticos en las medidas de gobierno que han adoptado. Eso, después de treinta y tantos años en que la República pasó á mejor vida, muertos los presidentes del Poder ejecutivo de aquellas situaciones, que por su posición personal tenían partidarios, señala un estado social de hondo disgusto, de mareado apartamiento á lo que se considera por los monárquicos como indiscutible y fundamental para la vida española.

"A los que sinceramente deseamos el adelanto del país; á los que, profesamos, en lo que atañe á monarquías y repúblicas, el "statu quo;" á los que deseáramos ver tranquila á España desenvolverse y progresar en los medios á que tiene derecho indudable, ha de parecernos que ese estado social es para señalado á los gobernantes, para que con una buena política, con sabias determinaciones, con proyectos que sean algo más que de estudiantes aplicados, marquen otra orientación á la política española."

"A. B. C."

"Por algo se dice que no hay elocuencia de la de los números.

"La del resultado de las elecciones

municipales del domingo proclama que Madrid es monárquico.

"Republicanos y socialistas, según los datos facilitados ayer por el Gobierno, reunieron 32.155 votos.

"Los monárquicos, 41.505, en esta forma: 31.633 de los liberales, 8.040 de los conservadores y 1.872 de la Defensa Social.

"Prescindimos de los 1.599 asignados á los independientes, y tampoco queremos hacer argumento del hecho de que no hayan presentado candidatos los conservadores en cinco distritos, y la Defensa Social en ocho, lo cual supone algunas miles de votos más.

"La realidad dice de modo claro y terminante que los monárquicos han tenido 9.872 votos más que los republicanos y socialistas en bloque.

"Es decir, que si los monárquicos hubieran ido á la lucha unidos como han ido izquierdas, el resultado habría sido totalmente distinto para los efectos de la futura constitución del Ayuntamiento de Madrid."

"El Liberal"

"Ya saben los republicanos socialistas cuál es el camino de la victoria electoral. Han vencido por su disciplina, por su unión, por su poderosa voluntad, por la fuerza del número, que, á su vez, ha sido conquistada por la fuerza de la razón. Y han vencido en combate desigual, y principalmente contra un adversario que, sin ser precisamente poderoso, había utilizado todos los recursos, aún los más ilícitos.

"Han vencido sin otras armas que las armas del voto, voto libérrimo, sincero, salido del alma, verdadera profesión de una fe.

"Esos votos se han rozado y se han confundido en la urna con otros votos que fueron comprados ó del dinero de los particulares ó del Estado, es decir, de los contribuyentes. Motivo de legítimo orgullo debe ser para Madrid el que, aquí, los votos que se venden, no pueden dar otro resultado que el de desacreditar al comprador.

"No nos ensañemos demasiado en los miseros y tristes candidatos á quienes Maura conquistó para ponerlos en ridículo. Bastante tienen los mauristas con llorar su derrota, bien vergonzosa ciertamente, sobre todo si se recuerdan sus alardes tan confusos, tan desafortunados, tan hiperbólicos, que habíamos llegado á creer que, después de las elecciones, no había de quedar para contarlas ni un sólo liberal en pie."

"El Universo."

"Bien hacen los republicanos y los socialistas en celebrar su triunfo, porque para ellos lo es indudable, toda vez que, valiéndose de las fuerzas propias, que son ya de consideración, duplicadas, además, con los auxilios evidentes que recibieron los electores liberales dinásticos, y merced á los recursos de la farsa electorera representada á beneficio de los aliados, han podido una vez más introducir en los Ayuntamientos mayor número de concejales del que podían esperar, logrando en algunos Municipios de grandes capitales tener mayoría.

"Pero no es fácil saber la razón de por qué los liberales dinásticos se alborozan y comparten sus satisfacciones y alegrías con los enemigos irreconciliables de la Iglesia y del Trono.

"El Gobierno debe considerar serenamente, con la mirada fija en un porvenir próximo, que la lucha entablada entre las izquierdas y las derechas, es, en definitiva, la batalla que ha de librarse ante la revolución y lo que á ella se oponen; que la línea divisoria de los bandos contendientes, tal como está hoy trazada para formar el llamado bloque de las izquierdas, favorece tan sólo á las izquierdas antidinásticas, á los elementos revolucionarios disolventes. Las derechas, en esa lucha que se avecina, han de extenderse hasta el último monárquico de la izquierda que profese con lealtad su adhesión al Trono."

"El Imparcial."

"Será inútil que los amigos del señor Maura intenten desnaturalizar los hechos. A la luz del sol, ante todos los españoles, se ha realizado la enorme, colosal, jamás vista derrota de los conservadores.

"Es la vez primera que ese partido se ve en Madrid borrado y supri-

mido ante los comicios. En el resto de la nación ha ocurrido cosa semejante. Como ayer advertíamos, en veintiocho capitales de provincia sólo habían triunfado, á la fecha de estas informaciones, cincuenta candidatos conservadores. El fracaso personal del señor Maura adquiere mayores proporciones allí donde más activamente han intervenido sus favoritos ó allí donde de modo más especial alguien representaba sus tendencias.

"En manos del señor Maura se ha deshecho un gran partido, perdiendo su significación histórica y sus enlaces con la opinión.

"El fracaso es deplorable, porque ese partido es necesario para la marcha de los destinos públicos. Pero no podrá subsistir sin que vuelva al punto de partida, á su verdadera representación, á su condición propia tal como la pensó Cánovas, tal como la adaptó Silvela á los nuevos tiempos.

"No es extraño, pues, que sea acogido como verosímil el rumor que supone que el señor Maura quiere retirarse á la vida privada, habiendo llamado á reunión extraordinaria y urgente á los exministros."

"El Ejército Español."

"El resultado de las elecciones, en Madrid sobre todo, ha sorprendido. Y ha sorprendido, porque nadie esperaba que el triunfo de los liberales monárquicos fuese lo grande que ha sido.

"Sin embargo, los hechos han venido á enseñarnos que quienes eso pudieran soñar estaban en un error. Las fuerzas liberales de la Monarquía, cumpliendo un sacratísimo deber de ciudadanía, han acudido á depositar sus sufragios en las urnas electorales, y el resultado de la movilización de

tales fuerzas ha sido un triunfo sonado, una victoria completa.

"No puede regatearse el aplauso más entusiasta é incondicional en presencia de semejante triunfo. Nosotros vemos en él una significación grande. Es triunfo para la Monarquía, es triunfo para el país, es triunfo para la libertad, es triunfo para el orden.

"La libertad y el orden quedan hermanados, y el país, que fluctuaba entre dos apasionados extremos, recibe la acción sedante del término medio, de los que aman el sacerdocio de la libertad con el cariño al Ejército, á la Monarquía, á todos los elementos sanos, cimientos incommovibles y tradicionales de la sociedad.

"En el resto de España el juicio no puede ser único; tiene que subdividirse en varias síntesis. La nota dominante es, sin embargo, la misma que la de Madrid; el triunfo del actual Gobierno."

"El 'Heraldo de Madrid.'"

"Si en Madrid la protesta de la opinión pública contra la política reaccionaria de Maura ha producido resultados tan desastrosos para sus candidatos, en todas las capitales de España se ha manifestado el mismo espíritu y la prevalencia análoga sentimiento de repulsa y de condenación. Sólo en Palma de Mallorca, el feudo de Maura, la coalición de las izquierdas ha sido derrotada por un voto. En Alicante, Almería, Cádiz, Córdoba, Cuenca, La Coruña, Barcelona, Badajoz, Huesca, Guadalajara, Granada, Huelva, Lérida, León, Logroño, Málaga, Pamplona, Oviedo, Santander, Sevilla, Soría, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Salamanca, Zamora y Zaragoza ocupan los primeros

FESTEJOS INVERNALES

LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES QUE A CONTINUACION SE INSERTAN, EN SUS DESEOS DE CONTRIBUIR A LOS FESTEJOS INVERNALES REGALAN A SUS FAVORECEDORES CUPONES PARA PODER ADQUIRIR EL CARNET SPORTIVO.

5,040 PREMIOS QUE IMPORTAN 16,900 CENTENES

ESPECTACULOS GRATUITOS DESCUENTOS COMERCIALES SIN LIMITES ¡UNA FORTUNA! Lista de los Comerciantes

- Sucesores de Molé, Sombriería, San Rafael é Industria.
Hierro y Ca., "El Fenix", Obispo y Aguacate.
Harris Bros. Co., Stationery Photographic Supplies, calle de O'Reilly, número 104.
Amplid y Larrar, "La Industria Eléctrica", Galiano núm. 37.
Fernández, Castro y Ca., Muralla 23, Papelería.
José A. García (S. en C.) La Marquesita, Tejidos, Sedería y Confecciones. San Rafael y Aguilá.
José de Castro, "Hotel Louvre", San Rafael y Consulado.
J. Valladares, Carnicería, Plaza del Vapor, Casillas 23 y 25.
Bustillo y Sobrino, "El Progreso del País", Galiano 78.
Dussay y Gohier, Comerciantes Consignatarios é Importadores, Oficios 15.
Fernández y Hermoso, "Palais Royal", Obispo núms. 55 y 60.
Ramiro de la Riva, "La Oriental", Obispo núm. 72.
Francisco López, sastrería, San Rafael núms. 3 y 5.
Juan Mercadal y Hermano, "La Granada", Obispo y Cuba.
J. Ruiz y Ca., "La Universal", Obispo número 34.
J. Prado, "La Granja", San Rafael número 4.
González y López, "Hotel Sevilla", Trocadero y Zulueta.
Benjamin, "Bazar Inglés", Peletería, San Rafael é Industria.
Solís y Hermanos, "El Encanto", Galiano y San Rafael.
Francisco de la Maza, "Fábrica de Perfumes Estilo Francés", Aguilá número 292.
Amor y Co. (S. en C.), "La Flor Cubana", Dulces y helados, calle de Galiano número 96.
Los cupones de las fábricas La Moda, son moneda corriente al objeto de comprar el CARNET.
El Carnet Sportivo se vende en las oficinas de la empresa bajos del Hotel Sevilla, Trocadero y Zulueta.

FOLLETIN 137

LA EXPIACION

SEGUNDA PARTE DE Virgen y Madre (VERSION CASTELLANA) por CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela publicada por la Casa Editorial de Maucl de Barcelona, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía, Obispo 133 y 135)

(Continúa.) Y en el delirio pedía perdón á todos de las culpas cometidas, y gaba que la mataran, que no la dejaran maldecir por el hijo.

El parte del médico decía que la condesa Monaro, asaltada de una imprevista locura, había apuntado el revólver inconscientemente y hecho fuego.

Que la herida era mortal, pero la robustez de la joven dejaba esperar una no lejana curación.

No se había abierto ninguna información, porque todos atestiguaban la alteración sufrida por aquellos días en la mente de la condesa, y atribuían el hecho más á una desgracia que á una tentativa de suicidio.

Por deseos del conde y de la princesa se celebró una consulta, y en ella se decidió transportar la joven á Turin.

Antes de marchar, Tatiana tuvo un largo coloquio con Paulina.

—¿Cree usted que podemos perdonarla?—dijo la generosa princesa con lágrimas en los ojos.—¿Siente usted aún odio contra ella?

—No—contestó gravemente Paulina.—la compadezco, pero no puedo olvidar, ni podré jamás amarla.

—¿Pero permitirá que alguna vez Gastón pueda abrazarla?

—Mientras esté en peligro, sí, pero si curara, siento que no podré. Me parece que mi padre debe maldecirme... La princesa movió la cabeza.

—Si su padre tenía el alma tan bella como usted, no podía ser cruel. —No es crueldad la mía, eréalo usted; pero hay algo muy fuerte en mí que me empuja á obrar como lo hago. Y usted misma, diga, ¿podrá aún amar como hija á la que no tuvo nunca corazón de hija, de amante, de madre? ¿El mismo conde, ¿puede olvidar y perdonarla?

La princesa inclinó la cabeza. —Es verdad—contestó,—pero en el momento que yo la ví extendida en el suelo, cubierta de sangre, olvidé sus injurias, sus culpas y sus crímenes, pa-

ra acordarme sólo del afecto que ella tuvo para mí en los dos años transcurridos. Me he dicho á mí misma que yo no debo ser menos elemento que Dios, y he perdonado.

"Verdad que no tendré más con ella las expansiones de antes, pero procuraré con dulzura inclinar aquella alma al arrepentimiento.

"El conde no ha rechazado su indulgencia hasta el perdón; pero se muestra con Zenia tan generosamente, que me conmueve; todo lo hace para volverla á la vida, á pesar de que para él, pobre hijo, sería mejor que ella muriera.

Paulina cogió conmovida las manos á la princesa.

—Son ambos mejor que yo... y yo procuraré imitarlos—murmuró. La princesa la estrechó entre sus brazos.

—Eres un ángel—le dijo lentamente,—y yo te amo como si verdaderamente fueses mi hija: ¿vendrás á Turin, verdad?

—Sí... lo he prometido... hasta que Zenia esté fuera de peligro... —Gracias. Apenas llegados á Turin, la condesa se había agravado, con una fiebre violentísima, y le había vuelto el delirio. Llamaba al marido con acento deli-

ante, y cuando él se inclinaba hacia ella, lo tomaba por Gastón, y gritaba que la perdonase, que no le quitase el hijo, haciendo temer verla expirar de un momento á otro.

Por último, cayó en un gran prostración que la sumió en un fuerte estupeor horas y horas continuas.

Y cuando se despertaba, tenía siempre en sus labios el nombre de Alfredo y de Gastón.

Una noche, al abrir los ojos Mary, vió y reconoció al marido, que estaba preparando una cucharada de la poción que debía suministrarle cada hora.

El tenía en el rostro una subrehumana expresión de resignado sufrimiento y parecía precozmente envejecido. Alguna que otra hebra de plata brillaba en sus cabellos.

Dos gruesas lágrimas apuntaron á los ojos de la culpable, y cuando el marido volvió el rostro hacia ella, murmuró: —Alfredo, ¿por qué no me has dejado morir!

El se inclinó, pero su fisonomía permaneció grave. —Porque era mi deber salvarte—contestó. —¿Pero no piensas que mi presencia es un suplicio continuo para tí?

El tuvo una triste sonrisa.

—Procuraré habituarme—dijo.

Y le acercó á los labios la cucharada. Ella sorbió ávidamente la poción, después cogió con transporte la mano de Alfredo para llevarla á los labios, balbuceando: —Alfredo... Alfredo... ¡perdón!

El conde retiró dulcemente la mano. —No te atormentes—dijo,—el médico ha recomendado absoluta quietud. Lo que me pides es imposible te lo conceda; pero no temas, no te dirigiré más improperios, ni te injuriaré; no siento ólera ni odio contra tí. Te compadezco, porque no eres más feliz que yo.

La cabeza de la cortesana cayó sobre la almohada.

—Oh! mejor, mucho mejor para ambos que yo hubiese muerto...—murmuró lentamente.

—No digas eso; tu muerte no habría cambiado mi situación. Ser libre... ¿de qué me serviría?

"Mi existencia moral ha concluido. Se detuvo, una profunda arruga se diseñó sobre su frente, pero casi al momento desapareció.

Ella permaneció silenciosa, mirándole.

El conde acercó una poltrona al le-

cho, pero antes de sentarse dijo á la condesa:

—Duerme, yo estoy aquí cerca de tí. —Pero tú sufres... y yo no quiero. —Cálmate, te lo ruego, no pienses en mí, descansa.

Sentado, apoyó una mano sobre el brazo de Zenia.

Ella no se movió más; cerró los ojos por temor de que un movimiento suyo hiciera retirar la mano de Alfredo.

¡Pero cómo daba vueltas su cerebro!...

Al día siguiente le volvió la fiebre; pasaron algunas otras crisis, pero al fin se declaró una franca mejoría.

Cuando la cortesana empezó á incorporarse en el lecho, á alimentarse y conversar, el conde no compareció más que á raros intervalos en la habitación.

La princesa, en cambio, pasaba casi todo el día en ella, y algunas veces aparecía Paulina, conduciendo consigo á Gastón.

La primera vez que compareció con el niño, fue causa de una violenta emoción á Zenia.

Ella se puso á sollozar desesperadamente, balbuceando:

(Continuará.)

puestos candidatos liberales ó republicanos.

"Allí donde la coalición de las izquierdas ha actuado con el vigor incontestable de los ideales modernos, de nada han servido á los elementos reaccionarios, ni las artes de soborno de la plutocracia, ni la coacción espiritual ejercida sobre las conciencias en el púlpito y en el confesionario."

"El Correo Español." "Los partidos turnantes no pueden vanagloriarse nunca de sus triunfos electorales, porque éstos dependen únicamente del puesto que cada uno ocupa. Estando en el Poder, venen; fuera del Poder, son vencidos."

"Los que realmente han salido gananciosos en la lucha, aunque no tanto como ellos pensaban, han sido republicanos y socialistas, que serán ahora en el Municipio las avanzadas de la revolución frente de los dinásticos de todo color y catadura."

"Y, lo mismo que en Madrid, ha vencido la revolución en Barcelona y Valencia, las capitales más importantes en las luchas políticas, los tres puestos más estratégicos para cualquier fin que se puedan proponer."

"Pero más que el triunfo tan señalado por parte de los elementos radicales coligados, resalta en las elecciones de ayer la derrota sufrida por el partido conservador y sus afines."

"Se lució Maura y se lució 'El Universo'!" "Gracias á su imprudencia, pueden hoy cantar los enemigos de la religión y de la Iglesia su triunfo sobre los católicos."

"Aunque esto no sea verdad. "Aunque esto sea una grandísima impostura."

"El Ejército y Armada." "La nota saliente es el triunfo del partido liberal. No se esperaba que la lucha le fuera tan favorable en Madrid; no se creía por punto general fuera tan grande el plebiscito que ha obtenido en toda España."

"También, en primer término, se nota saliente la alta imparcialidad que ha mostrado el Gobierno, limitado á ser juez del cuerpo electoral."

"Por lo primero pueden estar satisfechos en la Presidencia del Consejo de Ministros; por lo segundo, todos, y nosotros con todo el mundo, felicitamos al Ministerio de Gobernación."

Un noble rasgo

La señora viuda del general La Portilla tiene el propósito de dedicar, caso de serle concedida, la pensión de la cruz de San Fernando, que tiene solicitada para su hijo el bravo teniente de Llerena, que murió de manera heroica en Melilla, al huérfano del Colegio de María Cristina que más se distingue en el año escolar, instituyendo con este objeto, para el arma de infantería, el premio "La Portilla Sancho."

De Marina

El día 18 visitó al general Concas una Comisión de San Fernando, acompañada por el Gobernador de Cádiz, señor Rosales, y el diputado á Cortes, señor Laviña, para interesar del Ministro se concedan trabajos á aquel Arsenal, así como también de las obras del antedicho.

La Comisión salió muy satisfecha de su entrevista con el Ministro, el cual, según luego manifestó, tiene en estudio algunos proyectos para montar el Arsenal á la moderna.

Otra Comisión, formada por el Conde de Sagasta y el arquitecto señor Guereña, solicitó del Ministro se autorice á los marinos, puedan examinarse de prácticos de puerto; cosa á la que no pudo accederse, por ser necesario para manejar buques de alto bordo, ser forzosamente capitanes ó pilotos.

También el director de la Maquinista terrestre, de Barcelona, se presentó ayer al señor Concas, haciéndole saber que la máquina para el "Cataluña," allí construida, llegará pronto al Arsenal; razón por la cual el general Concas ha dispuesto que el mencionado buque de guerra entre en dique antes que el "Pelayo," según se había ordenado en un principio.

Para ocuparse de los trabajos astronómicos del año entrante, conferenció con el Ministro el director del Observatorio de San Fernando.

Centro Español de Jovellanos

La Directiva electa para el año actual, la forman los señores siguientes:

- Presidente, D. Mario García. Vicepresidente, D. Cesáreo Castañedo. Secretario, D. Emilio Fernández. Vicesecretario, D. José Fernández Valle. Tesorero, D. Gaspar Tejo. Vocales: D. Felipe Garvizo, don José Juantorena, don Remigio Murillo, don Pedro Purón, don Francisco Vergara, don Manuel Iturrarte, don Manuel Querejeta, don Federico Martínez, don José Echaide, don Sebastián Benítez. Suplentes: D. José Estavil, D. José Lesno, D. José Santodomingo, D. Ignacio Artola, D. Joaquín Catá. Devolvemos á la expresada Directiva el atento saludo que nos dirige al tomar posesión.

DISTINCIÓN MEREcida

Un cubano distinguidísimo, que reside desde hace muchos años en los Estados Unidos y que figura por derecho propio en los altos círculos sociales y mercantiles de Nueva York, don Aristides Martínez, acaba de ser reelegido Presidente del "Manhattan Chess Club" (Club de Ajedrez de Manhattan), el primer círculo ajedrecista de los Estados Unidos y una de las instituciones sociales que goza de mayor arraigo en la gran metrópoli americana; habiendo sido, además, obsequiado con una soberbia copa de plata por los servicios prestados á dicha Sociedad durante once años consecutivos.

Amigos nosotros de don Aristides Martínez y conocedores de sus condiciones de hombre de carácter y de empresa, recibimos con júbilo la noticia que hoy se nos envía por el cable de Nueva York, y al felicitarle á él por la honrosa distinción de que ha sido objeto, felicitamos igualmente al "Manhattan Chess Club" por la justicia que ha rendido á los relevantes méritos del Sr. Martínez.

La Línea

Un telegrama de hoy, que publicamos en la sección correspondiente, dice que un temporal furioso ha hecho estragos considerables en La Línea.

Este poblado se llama también La Línea de la Concepción, pertenece al partido Judicial de San Roque, provincia y diócesis de Cádiz. Está enclavada cerca de Gibraltar, junto á la línea de fortificaciones que marca el límite de la posesión inglesa.

En dicho punto se establecieron muchos vecinos de San Roque y edificaron algunas casas de recreo, chalets y otros edificios de construcción moderna, de buen aspecto; pero con bellezas artísticas notables. La Línea tiene unos 20.000 habitantes.

Las Pielas de Señoras

En las pieles que este año usan las señoras se han introducido extraordinarias novedades. En Londres se ha visto un abrigo de piel de león y en una exposición particular se expuso otro de piel de cebra que hacía juego con un sombrero de piel de oso. Lo que no se ha visto jamás es que quien pruebe el chocolate tipo francés de la estrella deje de seguir tomando tan exquisito producto.

CALENDARIO DEL OBISPADO PARA 1910

Hemos recibido algunos ejemplares del "Calendario del Obispado de la Habana para 1910," que desde hace 25 años edita con exquisito éxito los señores Joaquín Ruiz y Compañía, de la imprenta y papelería "La Universal." Obispo 34.

Este calendario es una verdadera necesidad para las familias cubanas. Contiene el santoral católico, los demás santos religiosos, atentamente revisados y censurados por la autoridad eclesiástica, y además, es el único almanaque del mundo que publica "los días críticos del año," ó sea aquellos días en que hay probabilidades de algún cambio en la atmósfera ó en la influencia del tiempo, con motivo de la conjunción de los astros, y que pueda atentar á la salud de las personas delicadas.

Además, el Calendario del Obispado de la Habana contiene un retrato del S. E. I. el amado Obispo de la Habana, Dr. González Estrada; y en la sección del juicio del año hay unas muy curiosas profecías sobre lo que probablemente debe ocurrir en el mundo este año.

También hemos recibido de los señores Ruiz y Compañía, el magnífico almanaque Judicial que contiene multitud de datos utilísimos é indispensables á todo el mundo.

POR LAS OFICINAS PALACIO

La llegada del Presidente A las tres de la tarde de mañana llegará á Batabanó el señor Presidente de la República y sus acompañados, desde cuyo puerto serán conducidos á la Habana en automóvil.

Mr. Dickinson

Mañana en el tren Central llegará á esta ciudad el Secretario de la Guerra de los Estados Unidos Mr. Dickinson, en unión del Jefe del Departamento de Asuntos Insulares, general Edwards, y demás acompañantes.

A saludar á Mr. Dickinson en nombre del general Gómez, acudirán á la estación de Villanueva el Secretario de la Presidencia señor Pasalodos y el ayudante señor Quinones, quedando éste último de ayudante á las órdenes de aquel desde su llegada hasta que se embarque para su país.

Festejos

En obsequio á dichos personajes se ha dispuesto la celebración de una revista militar en Columbia que se celebrará mañana, invitándolos para que concurren por la noche á la fiesta vasca en el frontón Jaí-Alai, á cuyo efecto se ha mandado separar algunos palcos.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Entrega de un Municipio El Gobernador Provincial de Santiago de Cuba, ha comunicado á la Secretaría de Gobernación, haberle sido entregado por la Guardia Rural al Alcalde respectivo, el Municipio de Banes.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Puede casar El Reverendo Fray Francisco de la Sagrada Familia, Carmelita, ha sido autorizado para solemnizar matrimonios de la Religión Católica.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Plazas suprimidas Por economías se han suprimido las siguientes plazas de temporeros en el Negociado de Aguas y Cloacas de la Jefatura de la ciudad:

Ingeniero Auxiliar de cuarta clase, don Rafael Cortés y Fernández. Sobrestante primero, don Francisco Blanco.

Sobrestantes segundos: D. Juan Suárez Coronado, D. Rafael Barreras, D. José A. Hernández, D. Manuel Vallejo, D. Juan Fraile.

Sobrestantes terceros: D. Rogelio Solís, D. Francisco Mujica. Delincaute tercero: D. Silvio de la Ronda.

Oficial quinto: D. Gregorio Vega. Oficial de la Clase C., don René Roa.

Escribientes: D. Vicente Pérez, don Pedro Saldoval, y don José M. Hernández. Capataz: D. Jesús Lezcano.

Artesanos: D. Luis A. Manresa, D. Juan A. Pérez, D. Manuel García, don José Albear, D. José Núñez, D. Pedro Julio Romero, D. Pablo P. Casanova, D. Julio A. Moré, D. Enrique Rizo, D. Ramón Masip, D. Arturo Fleites, D. Felipe Jorge, D. Alfredo Morán, D. Francisco Casals, D. José Peraza, D. Antonio Perera y don José M. Rodríguez.

Renuncia aceptada

Al señor A. E. Trujillo se le ha aceptado la renuncia de su plaza de Oficial tercero afecto á la Jefatura de la ciudad.

Licencias

Se le han concedido 15 días de licencia á dno José María Babé, Ingeniero del Negociado de Caminos y Puertos en la Dirección General.

SECRETARIA DE HACIENDA

Sobre el Impuesto

Por no ajustarse á lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento, la Secretaría de Hacienda ha desestimado la envoltura, para mazos de tabacos que ha presentado el elaborador Juan R. Hernández, de Batabanó.

Plazas amortizadas

Dentro de breves días se dispondrá, probablemente, que sean amortizadas las dos plazas de subtenientes de la Marina Nacional que existen vacantes en la actualidad.

En carena

Ha entrado en carena el guardacostas "Enrique Villuendas."

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Mensaje

El Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, señor Foyo, ha pedido al Presidente de la República dirija un mensaje al Congreso, solicitando la concesión de un crédito para que por la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas se practique un detenido estudio y se busquen los medios de extirpar las yerbas malignas conocidas por "Weyler," "Don Carlos," etc., que están causando grandes daños á las plantaciones en Camagüey, Sagua, Trinidad y Pinar del Río.

SECRETARIA DE SANIDAD

Caso sospechoso de fiebre amarilla En Matanzas existe un caso sospechoso de fiebre amarilla. Nómbrase el enfermo Juan Moreno Santana, natural de Canarias, de 30 años de edad.

Llegó á la Habana, procedente de España, el día 8 de Diciembre y el día 3 del actual enfermó en la finca "Leaño," término municipal de Limonar. El enfermo ha trasladado al Hospital Civil de Matanzas.

Esta tarde saldrá para la ciudad yumurina el doctor Guiteras ú otro médico Inspector de Sanidad, para en unión de la Comisión de Enfermedades Infecciosas de aquella ciudad, diagnosticar el caso.

Denegación

Ha sido denegada la petición presentada por el Jefe Local de Sanidad de Santa Clara, para que se le remitiera á aquella Jefatura un carro de riegos.

Vacuna

En el término municipal de Güira de Melena se han practicado durante el mes de Diciembre 47 operaciones de vacuna, de las cuales tuvieron éxito 34; en Gibara 18, tuvieron éxito 17; en Lajas 25, con éxito 14; en Santiago de las Vegas 129, 63 con éxito.

Sanearamiento

En el término municipal de Esperanza se han extraído durante el mes de Diciembre 337 carros de basuras, y 158 en Güira de Melena.

Zanjeo

En el término municipal de Güira de Melena se han practicado durante el mes de Diciembre la limpieza de 3,345 metros de zanjas y cunetas.

Bacteriología

Por la Jefatura Local de Sanidad de Esperanza se han analizado trece muestras de leche, durante el mes de Diciembre; en Jagüey Grande 14; en Güira de Melena de 32 análisis de leche sólo una de las muestras resultó

en malas condiciones; en Calabazar se analizaron 11 muestras de leche, todas buenas.

Multas

Ha sido multado el señor Gregorio Ocojo, vecino de Jaruco, por infringir el artículo 35 de las Ordenanzas Sanitarias. No ha sido necesario imponer multas, por infracciones sanitarias, en los términos municipales de Ciego de Avila y Bolondrón.

Nombramiento

Ha sido nombrado el señor Alejandro Agustí obrero de la Jefatura Local de Sanidad de Sagua la Grande, por renuncia del señor Fernando Stincer, que desempeñaba ese cargo interinamente.

Suero anti-diftérico

Se han dado las órdenes oportunas para que por el Laboratorio Nacional se remita al Jefe Local de Sanidad de San Antonio de los Baños 13 frascos de suero anti-diftérico.

Inspecciones

Durante la tercera decena de Diciembre se inspeccionaron en Cienfuegos 2,756 casas; en Güira de Melena 370; en Güines 544; en Nueva Paz 2,752; en San Juan y Martínez 46; en Quemados de Güines 110; en Palmira 154; en Guanajay 210; no encontrándose ningún depósito con larvas de mosquitos.

En Camagüey se inspeccionaron 1,496 casas y se encontraron 9 depósitos con larvas, que fueron destruidos.

En Camajuaní 157 inspecciones y se encontró un depósito con larvas, que se destruyó.

GOBIERNO PROVINCIAL

El señor Gobernador

Esta tarde asistirá el general Asbert á la comida que el general Alberto Nodarse da á varios amigos para celebrar la terminación de los últimos cuartos de tabaco en la finca que tiene establecida entre Ceiba del Agua y Puerta de la Güira.

Asistirán á esta comida, entre otras varias personas, los señores Gonzalo Pérez, Borrell, Sangüily, Enrique Uppmann, Gómez Mena, Barreras y Osuna.

De Bauta

Ayer, á las tres de la madrugada, se quemó una casa de guano y tabla de la calle de Bauta, de dicha población.

El hecho fué casual.

De Marianao

Ayer, por la tarde, la Guardia Rural detuvo al moreno José Inés Cuesta.

Este individuo estaba circulando por la Justicia, y al intentar detenerlo antes de anoche, en Marianao, la policía municipal, la agredió con un revólver, cruzándose entre él y la policía varios disparos. José Inés consiguió fugarse y ayer tarde, después de una activa persecución por parte de la Guardia Rural, ésta consiguió detenerlo en Arroyo Arenas, no sin que antes intentara el moreno defenderse con el revólver.

Fué desarmado y conducido ante la autoridad competente.

MUNICIPIO

Irregularidades

El Alcalde ha ordenado la formación de un expediente en averiguación de ciertas irregularidades cometidas en el Negociado de Multas, que le han sido denunciadas.

Para Juez instructor de ese expediente ha sido designado el señor Vallín.

Aranceles de Aduanas

ARREGLADOS POR FRANCISCO FAURA

con todas las disposiciones y cambios contenidos en los mismos hasta el día 31 de Diciembre último y con autorización oficial, á DOS PESOS MONE-DA AMERICANA el ejemplar. Los venden

RAMBLA Y BOUZA

OBISPO 33 y 35. HABANA

ASUNTOS VARIOS

Cónsul

Para Nueva Orleans salió ayer, en el vapor "Chalmette," el Cónsul cubano Sr. J. Nelson Polhamus, acompañado de su señora.

José G. Garriga

Al frente de la administración de la interesante revista semanal ilustrada "Helios," se ha puesto el joven y conocido periodista Ledo. José G. Garriga.

Su cultura, su actividad y sus simpatías son prendas más que suficientes para alcanzar grandes éxitos en tan delicado puesto.

Felicitamos por tal adquisición á los propietarios del querido colega.

Reembarcados

Por considerarse carga pública fueron reembarcados los siguientes individuos:

En el vapor "Olivette" Mr. W. Hyde; en el "Mascoette" Mr. John Davis, para Tampa, y en el "Frankwald" Juan Calvo, para Europa.

También fueron reembarcados para Europa en el "Frankwald," por padecer de tracoma, Mariano Castillo, Andrés Fernández y Doroteo González.

Al hospital

Ha sido remitido al hospital "Las Animas," por estar padeciendo de fiebres, el pasajero del vapor alemán "Frankwald" nombrado Cipriano Rodríguez.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DESTRUCCION DE UN PUEBLO

Cádiz, Enero 7.

Un tremendo temporal, que ha devastado hoy estas costas, ha destruido el poblado de La Línea, en las cercanías de Gibraltar, en el que vinieron al suelo cuarenta casas, quedando en malas condiciones las demás.

SUBIDA EN LOS PRECIOS DE PASAJES

Liverpool, Enero 7.

Las empresas navieras se han puesto de acuerdo para subir, lo menos en 5 por 100 los precios de los pasajes á América.

LA RIQUEZA DE FRANCIA

París, Enero 7.

El economista francés Edmundo Thierry, calcula que la riqueza de Francia ha aumentado en 1,200 millones de pesos durante el pasado año, y que asciende á 7,600 millones de pesos el capital extranjero invertido en la renta y valores de diversas clases franceses.

INCENDIO DOMINADO

Atenas, Enero 7.

A la una de la madrugada fué dominado el incendio que amenazaba destruir el Palacio Real y que se localizó en la planta alta del citado edificio ocupado por las habitaciones de las damas de la reina y sirvientas. La capilla y los salones regios han sufrido poco.

LA PROPAGANDA POLITICA

Londres, Enero 7.

Los señores Asquith, Lloyd George, John Burns y otros miembros del gobierno, han pronunciado discursos de propaganda política en diversos lugares del reino.

En esos discursos se refuten las alarmantes referencias de Sir Balfour á Alemania, negando la certeza de su argumento respecto á la falta de preparación en que se encuntra la marina británica.

Han ocurrido disturbios en varios de los mítines políticos celebrados.

CHOQUE DE TRENES

Poggia, Italia, Enero 7.

A consecuencia del choque de un tren de carga con uno de pasajeros, ocurrido ayer, cerca de aquí, han resultado tres personas muertas y varias heridas.

SOCIEDAD PORTORRIQUEÑA

Chicago, Enero 7.

Los portorriqueños residentes aquí están organizando una Sociedad que se llamará de la Independencia Portorriqueña.

Esta sociedad pedirá á los Estados Unidos que concedan la independencia á Puerto Rico, y ha enviado una carta á Mr. Taft protestando de la conducta que sigue el gobierno en aquella isla.

A FLOTE

Filadelfia, Enero 7.

Anoche fué puesto á frote el acorazado "Idaho" que se encuentra anclado en el canal.

PROTOCOLO FIRMADO

Montevideo, Enero 7.

Ayer quedó firmado por las representaciones de los gobiernos del Paraguay y la Argentina, el protocolo por el cual queda terminada la reclamación pendiente desde hace muchos años, relativa á la jurisdicción sobre el Río de la Plata.

TODO LO AGUANTA EL PAPEL

Bluefields, Enero 7.

El general Estrada, caudillo de la revolución, ha dirigido una proclama al país, en la cual indica las bases que servirán de norma á su gobierno.

Dice la proclama que puede darse asegurado el triunfo de la revolución, y que ésta aspira á convertir los sa- bles y fusiles en arados y utensilios para cultivar los campos, explotar las minas y construir ferrocarriles.

Expresa el general Estrada su deseo de que se concluya el sistema de la paz armada y para conseguirlo suprimirá el ejército permanente que consume los recursos del país, sosteniendo solamente una pequeña fuerza de policía, con objeto de que ésta haga respetar el orden.

Declara, además, el general Estrada, que luchará por mantener la solidaridad entre las naciones de Centro América, sosteniendo relaciones cordiales con ellas.

ACERTADA REELECCION

Nueva York, Enero 7.

El conocido y distinguido cubano, acreditado comerciante de esta plaza y entusiasta ajedrista y sportman, señor don Aristides Martínez, fué reelecto anoche por unanimidad Presidente del "Manhattan Chess Club," puesto que ha desempeñado durante once años con notable acierto y beneplácito general, como lo comprueba de manera fehaciente, el hecho de haberle dedicado, con motivo de su reelección, los miembros de dicho club, una gran copa de plata en agradecimiento de los eminentes servicios que le prestó en tan largo lapso de tiempo.

ACCIONES DE LOS FERROCARRILES UNIDOS

Londres, Enero 7.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana abrieron hoy á \$91.

COTIZACIONES DEL AZUCAR

Los precios á que abrió hoy el mercado azucarero son los siguientes:

Azúcares centrifugas, pol. 96, á 16s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 80, á 12s. 8d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 9½d.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Enero 7.

Ayer, jueves, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza 970.100 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Becqueriana

A veces me la encuentro por Gañano setenta y uno, á pie, y la digo: ¿Por qué va tan contenta después que la desé? Luego miro el lettero de la casa y me contestó así: "Es que viene á comprar en La Rosta y se olvidó de mí."

DE PROVINCIAS

MATANZAS

(Por telegrama) Matanzas, Enero 7, á las 9 y 30 a. m.

AI DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Anoche falleció la virtuosa, respetable y muy querida señora Loreto Heredia de Lamadrid, distinguida matrona esposa ejemplar, primogénita del poeta José María Heredia. La Sociedad de Matanzas hace suyo el duelo de la familia Lamadrid.

Quirós, Corresponsal.

VEJACION

José de la Mata, relojero, dijo haber sido vejado por un menor que puso un cartel en su relojería celebrando otros relojes con jerjuicio de los que él vende.

El señor Juez Correccional dijo que en decir la verdad no hay insulto ni cosa por el estilo.

El menor salió absuelto porque el cartel decía:

Los mejores, más fijos y seguros relojes son los baschmidt y orion, que recibe el señor francisco c. blanco, aguiar ochenta y dos.

GRAN FIESTA CATALANA

Para el 16 del corriente tiene acordada la colonia Catalana de la Habana celebrar un gran festival en Palatino. Sabemos que se celebrará un Oficio Solemne cantado por los R. R. P.P. de las Escuelas Pías, y que habrá sermón en catalán; que se servirá un suculento almuerzo, se entonarán canciones populares catalanas y se bailarán sardanas.

EN LA SALA VETUSTA...

(CASO DE CORTE)

En la sala vetusta de la Corte primera, donde tomó mi lápiz colosales anécdotas de borrachos y pillos, de rufianes y dueños, he presenciado un caso imponente de veras. Fué una nota curiosa, una nota patética, que hizo llorar á unos con legítima pena como si se tratase de espantosa tragedia. Era el caso corriente de una mujer cualquiera que se agarró con otra por la cuestión eterna de traiciones de amantes. Era la vieja escena de los celos rabiosos de dos pobres princesas. Era un vulgar disgusto; era un prosaico tema, que apenas merecía la sucinta reseña.

—Yo amaba á un hombre. ¿Usted sabe lo que eso significa? El juez dice que sí, aunque no lo sabe.

Y la princesa ofendida, sigue: —Le amaba, y esta mujer le compró un flus; un precioso flus de última moda, con chaleco y todo. ¿Qué opina usted de esto?

—Nada, porque no soy sastre. —Pero el señor Juez creó que está bien el hacer regalos al marido de una amiga?

—No. —Porque el señor Juez es de los míos. —Al grano. —Pues como le iba diciendo, esta buena muchacha le mandó un traje á mi hombre y mi hombre tuvo la desfachatez de ponérselo y presentarse

delante de mí. ¿Usted qué hubiese hecho si le vé llegar vestido con ropa nueva? Quitársela, ¿no es verdad? —No, señora; yo no robo fluses. —Ni yo; por eso lo que hice fué acudir en busca de la buena amiga y arrancarla el moño para hacer estropajo. —¿Es decir que confiesa ser autor del desmoche? —Lo confieso! —¿Muy bien! No es esta la primera vez que usted lo hace. —Ni será la última. —Pues yo voy á condenarla. —Y me dará un soponcio. —Voy á imponerla á usted treinta días de arresto. —Ay, ay, ¡Zas! Ríñanse ustedes de trompadas de grueso calibre. La apreciable señora pone los ojos en blanco, tuerce la boca y comienza á dar brinco como una caobra. El primer manotón le corresponde á la desmoñada, por derecho propio; el segundo á un escolta y el tercero á Garriga, que acude en su ayuda. La pataleta es horrible. La "accidentada" está en el suelo con las piernas por alto. Hay toses. Un señor viejo se quita el abrigo y se lo echa por encima á la del soponcio. Cae la bola del Semáforo. Pita un vapor.

Fué una nota curiosa, una nota patética, que hizo llorar á unos con legítima pena, de espantosa tragedia, en la sala vetusta de la Corte primera donde tomó mi lápiz colosales anécdotas.

UN ALGUACIL.

Pagaron los primeros á \$1.62 y á \$2.35 los segundos.

Tercer partido, á 20 tantos: Gárate y Navarrete, blancos, contra Claudio y Erdoza Mayor.

También en este partido se dislocó una pierna el delantero azul; pero, afortunadamente, se le compuso y pudo terminarse.

Navarrete se portó soberbiamente bien.

Ganaron los albos por diez tantos.

PAGOS

Primer partido.	\$2.24
Primera quiniela.	4.08
Segundo partido.	2.35
Segunda quiniela.	4.41

YO.

Partidos y quinielas que se jugarán mañana sábado 8 de Enero, á las una de la tarde.

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO

La función extraordinaria de mañana sábado, es en obsequio al Secretario de la Guerra de los Estados Unidos Mr. Dickinson, por lo que se jugarán dos grandes partidos.

El Administrador

El sábado habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las 4 de la tarde del mismo día.

Habana, 6 de Enero de 1910.

El Administrador

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 7 de 1910

A las 11 de la mañana.

Plata española.	98% á 98% V.
Calderilla (en oro)	97 á 93
Oro americano contra oro español.	100% á 100% P.
Oro americano contra plata española 10 Centenes.	á 5.34 en plata
Id. en cantidades.	á 5.35 en plata
Lisues.	á 4.27 en plata
Id. en cantidades.	á 4.28 en plata
El peso americano en plata española 1.10	V.

Sociedad Azucarera de España

Bajo la presidencia de don Alejandro Pidal, se ha celebrado la junta general ordinaria de la Sociedad Azucarera de España.

En la junta se dió lectura de la Memoria del Consejo de Administración, de la cual extractamos los siguientes párrafos:

“El hecho de que la superficie cultivada fué muy superior á la contratada en todas partes y muy especialmente en Granada, Aragón y Navarra, hizo surgir en Granada quejas y reclamaciones infundadas. Aquellos labradores sembraron remolacha sin tasa, y la cantidad disponible era tan considerable, que el problema que se planteó, más que de precio, fué de posibilidad de trabajar aquellas fábricas toda la remolacha sembrada. Como lógica consecuencia de tan considerable oferta, el precio bajó á 30 pesetas tonelada de 6^o y 70 céntimos la décima, y más tarde á 27 pesetas los 6^o y 50 céntimos la décima. En Guadix y Baza, donde también se cultivó sin contrato, la pagamos á 30 pesetas.

Lo sucedido en Granada confirma plenamente nuestras previsiones: la lucha entre los fabricantes, de que se aprovecharon los labradores, ha determinado una gran extensión del cultivo y hoy origina gran competencia entre los productores de primera materia.

En 1908—9 trabajaron 20 fábricas de remolacha, contando la de Padrón, que trabajó sólo por la conveniencia de hacer un ensayo. Las 19 restantes hicieron un trabajo medio diario de 7,724 toneladas; en 1907—8 las mismas fábricas trabajaron por término medio 7,086.

Las fábricas de caña que trabajaron en la zafra de 1909 fueron ocho, incluso la de Adra, donde la Sociedad hizo la primera campaña por haber terminado el plazo del arrendamiento. El trabajo medio diario de las ocho fábricas se elevó á 2,374 toneladas, y comparado sólo el de las cinco que hicieron la molienda de 1908, resulta un aumento de 145 toneladas. La fábrica de Adra, que en campañas anteriores trabajó tan sólo 198 toneladas diarias, llegó en ésta, en manos de la Sociedad, á 334.”

El cultivo de la caña también tuvimos que limitarlo lo posible, haciendo saber que no admitiríamos en lo sucesivo cañas de nuevas plantaciones.”

Además de las protestas naturales de los cultivadores por la reducción del cultivo, una mayoría importante de los de Aragón y Navarra sembraron mayor superficie de la contratada, adquiriendo para ellos semi-

lla del comercio, faltando abiertamente á los contratos. El incumplimiento de éstos nos ha obligado á hacer la mensura de fincas, á excepción de Andalucía.”

Respecto á obras nuevas en la fábrica de Aragón, se han construído edificios para almacen de efectos.”

Arroja la liquidación de este ejercicio un beneficio de 14.642.581'90 pesetas, y para apreciarlo debidamente hay que tener en cuenta, en primer término, la baja en las ventas; además, las existencias se han valorado más baratas que las del ejercicio anterior para determinar el líquido repartible, y la diferencia en la valoración representa 841.787'88 pesetas. Por último, el remanente, después de atender al servicio de las acciones preferentes, que se eleva á 922.375'95 pesetas, hemos de reservarlo para atender al pago del impuesto sobre utilidades que no podemos prever la cantidad que absorberá, porque es dudoso el criterio con que se nos aplicará.

De los beneficios, hay que restar el importe de las obligaciones amortizadas en el ejercicio que suman 985.000 pesetas, quedando una ganancia de 8.033.728'84 pesetas, sumando á la de este ejercicio el remanente del anterior.

Con cargo á este beneficio el Consejo acordó pagar á cuenta, contra el cupón número 4 de interés de las acciones preferentes, un 3 por 100, y con arreglo á los Estatutos procede completar hasta el 6 por 100 á las mismas. Además, debe reembolsarse 3.032 de dichas acciones preferentes.

Restando el beneficio repartible la anualidad por interés y reembolso á las acciones preferentes, queda un saldo de 1.527.298'84 pesetas, con el cual habrá de atender al pago del impuesto de utilidades, y el remanente quedará reservado.

Siguiendo nuestro plan, hemos celebrado contratos con las fábricas San Isidro, La Vega, Purísima Concepción y Nueva Rosario, de Granada; el Ingenio San José, de Antequera, y San Fernando, de Motril.

Los convenios con los fabricantes de Granada y Motril tiene mayor alcance que los celebrados con los demás, pues no sólo se limita su producción, sino que la Sociedad toma sus azúcares en condiciones que nos son favorables. Los convenios de referencia están á vuestra disposición.

La reclamación promovida por los aportantes de la Azucarera de Tudela está pendiente de resolución en primera instancia.

Tenemos en tramitación un recurso contencioso-administrativo contra la resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, que nos obligó á pagar 211.200 pesetas en concepto de impuesto sobre utilidades del ejercicio 1907-8.”

Movimiento marítimo

EL FRANKWALD

Este vapor alemán entró en puerto ayer tarde, procedente de Tampico, con carga y 20 pasajeros.

EL GOVERNOR COBB

Procedente de Knights Key fondeó en bahía ayer tarde el vapor americano "Governor Cobb," con carga y 16 pasajeros.

EL GOLDSBORO

Este vapor americano entró en puerto hoy, con carga, procedente de Jacksonville.

LA CHAMPAGNE

Para Veracruz salió hoy á las diez y media de la mañana, el vapor francés "La Champagne," con carga y pasajeros.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVEAIA

ENTRADAS

DIA 6

De Génova y escalas en 51 días vapor alemán Marie Messel, capitán Friedlin, 2513 toneladas, con carga, consignado á A. J. Martínez.

De Tampa y escalas en 7 días, vapor alemán Krankewald, capitán Miller, 3397 toneladas, con carga y 25 pasajeros, consignado á Hellbut y Rasch.

De Knight Key y escalas en 9 horas, vapor americano Governor Cobb, capitán Pike, 322 toneladas, con 16 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Ca.

DIA 7

De Jacksonville en 2 días vapor alemán Goldsboro, capitán Dewis, 681 toneladas, con carga, consignado á Pill y Ca.

SALIDAS

DIA 7

Para Hamburgo y escalas, vía Vigo, vapor alemán Frankwald.

Para Pascagoula goleta americana Alice Lord.

Para Santiago de Cuba vapor noruego Bertha.

Para Veracruz vapor francés La Champagne.

BUQUES DESPACHADOS

DIA 6

Para Knights Key y escalas, vapor americano Governor Cobb.

Para New Orleans, vapor americano Chalmette, por A. E. Woodell.

81 tercios tabaco.

42 cajas tabaco.

26 barriles tabaco.

13 pacas tabacos.

251 bucales naranjas.

2238 id. legumbres.

Para Hamburgo y escala en Vigo, vapor alemán Frankewald, por Hellbut y Rasch.

1 caja tabacos.

60 sacos caña amarilla.

16 pacas esponjas.

48 barriles vacíos.

148 bucales pías.

Para Pascagoula goleta americana Alice Lord, por el Capitán.

KPU lastre.

Para Santiago de Cuba vapor noruego Bertha por L. V. Placé.

En lastre

Para Knights Key y escalas vapor americano Governor Cobb, por G. Lawton Childs y Ca.

Para Veracruz vapor francés La Champagne, por E. Gayé.

De tránsito.

BUQUES DE CABAJAJE

ENTRADAS

DIA 7

De Cárdenas, goleta casualidad, patrón Masot con 50 pipas aguardiente y efectos.

De Cárdenas, goleta María Carmen patrón Flexias, con 60 pipas aguardiente y efectos.

De Matanzas, goleta Dos Hermanas, patrón Valent, con 200 sacos azúcar.

De Júcar, goleta Andrea, patrón Navarro, con 300 sacos carbón.

De Cabo San Antonio, goleta Josefa Mercedes, patrón Ferrer, con 1000 sacos de carbón.

De Dominica, goleta María Villalonga con 200 sacos azúcar.

De Cabo San Antonio, goleta Joven Marcellino, patrón Más, con 1000 sacos carbón.

De Cárdenas, goleta Juana Mercedes, patrón Ballester, con 50 pipas aguardiente y efectos.

DESFACHADOS

DIA 7

Para Bahía Honda goleta Altargracia, patrón Navarro, con efectos.

Para Cárdenas goleta Julia, patrón Alemany, con efectos.

Para Cárdenas, goleta María Carmen patrón Flexias, con efectos.

Mercados extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucarera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca.

Nueva York, Diciembre 31 de 1909.

"Mercado de Azúcar.—Desde nuestra última revista, se han publicado ventas de unas 20,000 toneladas de Cuba, para embarque en Enero, á 2,625c c.f., ó sea .031c. menos del precio pagado en la semana pasada, para embarque en Diciembre. También se han anunciado ventas de 34,000 toneladas de Puerto Rico, embarque Enero, á 3,985c., que es el mismo equivalente del precio obtenido por Cubas. Los refinadores comprarían más á estos precios, pero los vendedores piden .062c. más.

En Cuba está concentrado ahora el interés de la situación azucarera y todo el mundo está vigilando las noticias de la cosecha y el progreso de la molienda.

El mercado europeo, que estaba firme y de alza después de Navidad, volvió á bajar; pero ahora está firme de 1/2d. á 3d. más alto. Las cotizaciones son: Diciembre-Enero, 12s. 4 1/2d.; Enero-Marzo, 12s. 5 1/2d.; Mayo, 12s. 7 1/2d.; Agosto, 12s. 9 3/4d.

Los recibos semanales fueron de 6,354 toneladas, como sigue:

Toneladas	
De Cuba.	21
„ Antillas menores.	558
„ Brasil.	17
Otras procedencias 150;	
Domésticos, 5,608.	5,758

LOUISIANA.—La molienda ha terminado, excepto en unos pocos centrales grandes. Los recibos son pequeños. El precio de azúcar para refinar es de 3.875c. y hay pocas ofertas.

REFINADO.—El mercado ha estado quieto durante la semana, con operaciones limitadas á las necesidades inmediatas. Los precios están sin cambio á 4.85c. menos 1 por 100.

EXISTENCIAS		
Willett y Gray		
1909		
1908		
New York, refinadores.	59,626	36,897
Boston.	10,617	13,173
Filadelfia.	7,007	33,765
N. York, importadores.	3,350	17,099
80,600		100,434

Cotizaciones:		
1909		
1908		
Centf. n. 10 á 16, pol. 95.	3.98 á 4.02 á 3.67
Mascb. buen ref. pol. 89.	3.48 á 3.52 á 3.17
Az. de miel, pol. 88.	3.28 á 3.27 N á 2.92
pl. 10 n. 1, l. 88.	N 3.04 á 3.26 N á 2.99
Surtido, p. 84	2.64 á 2.86 á 2.67

Costo y flete:		
1909		
1908		
Cff. pol. 96, Cuba 2.62 á 2.69 N á 2.31	
Cff. pol. 96 no priv. 2.28 á 2.32 á 1.97	
Mascabas p. 89	2.94 á 2.97 á 1.72

Azúcar refinado:	
1909	
1908	
Granulado, neto. 4.80 á 4.45 á 4.50
Azúcar de remolacha.	
Embarque de Hamburgo y Bremen	
costo y flete:	
1909	
1908	
Primeras, base 88 análisis 12.8% á 12.9%	10.7% á 10.8

Ventas anunciadas desde el 24 al 30 de Diciembre:

150,000 sacos centrifugas embarque Enero, de Cuba, á 2% c.f., base 96; y de Puerto Rico, á 3.985c. cfs., base 96; entregados en la refinaria.

5,000 á 8,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque no más tarde de Enero 6, á 2% c.f., base 96.

40,000 á 50,000 sacos centrifugas de Cuba, embarque Enero, á 2% c.f., base 96.”

MANIFIESTOS

745

Vapor español Ernesto, procedente de Liverpool, consignado á J. Balcells y Ca. PARA LA HABANA

Consignatarios: 1,000 sacos arroz y 62 fardos sacos.

Piñán y Ezquerro: 250 sacos arroz.

González y Suárez: 50 cajas aguardiente, 50 id. cerveza y 250 barriles papas.

Ballester, Foyo y Ca.: 30 cajas aguardiente.

Quésada y Ca.: 30 id. id.

R. Suárez y Ca.: 50 id. cerveza y 3 id. efectos.

Galbe y Ca.: 249 sacos arro zy 100 id. judías.

Mestre y López: 150 barriles papas.

Muñiz y Ca.: 100 id. id.

J. F. Murray: 130 sacos id.

Muñoz y Grande: 3 bultos tejidos

Gómez, Piñango y Ca.: 77 id. id.

Marilbona, García y Ca.: 6 id. id.

García Tuñón y Ca.: 6 id. id.

Prieto, González y Ca.: 7 id. id.

R. R. Campa: 3 id. id.

González Menéndez y Ca.: 8 id. id.

Rodríguez, González y Ca.: 1 id. id.

Corujo y González: 3 id. id.

Fargas y Ballesteros: 1 id. id.

Angulo y Toral: 1 id. id.

Alvaré, Hermano y Ca.: 1 id. id.

J. Fernández y Ca.: 1 id. id.

J. G. Rodríguez y Ca.: 4 id. id.

Fernández, Hermano y Ca.: 3 id. id.

V. Campa: 6 id. id.

Casatiños, Galíndez y Ca.: 1 id. id.

V. P. Pereda y Ca.: 1 id. id.

Huerfía, Cifuentes y Ca.: 1 id. id.

M. Baudou y hermano: 1 id. id.

F. Bernades y Ca.: 1 id. id.

Colasia y Polla: 6 id. id.

Santacruz y hermano: 2 id. efectos.

Hijalana, Guerrero y Ca.: 200 cajas hojalata.

Bañarón, Gorostiza y Ca.: 79 cajas v. drio.

J. Rehobedo: 2 id. efectos.

Fina, hermano y Ca.: 5 id. id.

Southern Express: 1 id. id.

Bahamonde y Ca.: 6 id. id.

Vda. de J. Sará á Hijo: 70 bultos drogosa.

D. Rodríguez: 2 cajas efectos.

Briol y hermanos: 11 id. id.

Humara y Ca.: 4 id. id.

G. Cañizo y Gómez: 5 id. id.

J. G. Jenkins: 2 id. id.

R. Perkins: 84 id. id.

Méndez y Gómez: 5 id. id.

J. Fresno: 2 id. id.

Daly y hermano: 2 id. id.

T. Ibarra: 6 id. id.

Rubiera y hermano: 1 id. id.

F. Taquedel: 13 bultos drogas.

P. Alvarez: 4 id. efectos.

García y Ostolaza M.: 11 id. id.

Crusellas, hermano y Ca.: 40 tamboros sosa.

Ferrocarril del Oeste: 338 bultos materiales.

Ferrocarriles Unidos: 109 id. id.

P. Rivas: 200 id. ferreteria.

Lanzagorta y Rios: 101 id. id.

Fuente, Pesa, y Ca.: 184 id. id.

Castellero y Vizoso: 54 id. id.

Marina y Ca.: 82 id. id.

Aspuru y Ca.: 94 id. id.

M. Vela y Ca.: 113 id. id.

J. Aguilera y Ca.: 22 id. id.

J. S. Gómez y Ca.: 4 id. id.

Gorostiza, Bañarón y Ca.: 8 id. id.

J. García y hermano: 31 id. id.

J. González: 9 id. id.

F. Casals: 25 id. id.

M. Gruber y Garay: 45 id. id.

Araluco, Martínez y Ca.: 35 id. id.

J. de la Pesa: 14 id. id.

Díaz y Alvarez: 28 id. id.

Fernández y Golcochea: 13 id. maquilnaria.

Orden: 34 id. ferreteria, 15 id. efectos, 1,600 sacos arroz, 20 cajas galletas, 75 id. cerveza y 100 rollos fieltro.

PARA MATANZAS

J. Pérez Blanco: 500 sacos arroz.

Silveria, Linares y Ca.: 75 bultos sosa.

Sobrinos de Bea y Ca.: 64 fardos sacos.

100 cajas quesos, 162 bultos ferreteria y 1,489 sacos arroz.

Uechaga y Ca.: 1,571 bultos ferreteria.

C. Rodríguez: 2 id. id.

Orden: 250 sacos arroz y 110 bultos ferreteria.

PARA CARDENAS

González y Olachea: 67 bultos merreteria.

Foch y Rucabado: 260 id. id.

L. Ruiz y hermano: 3 id. id.

Orden: 2 id. efectos, 1,600 sacos arroz y 100 cajas cerveza.

PARA GUANTANAMO

Brooks y Ca.: 100 sacos arroz.

Rafals, Ribas y Ca.: 21 bultos ferreteria.

Mola y Berrabaitz: 598 sacos arroz.

S. Camaña y Ca.: 510 id. y 50 cajas cerveza.

A. Vidal y Ca.: 39 bultos ferreteria.

Orden: 5 id. id., 63 fardos sacos, 25 cajas cerveza y 1 id. efectos.

PARA SANTIAGO DE CUBA

Bañel y Ca.: 65 cajas cerveza.

C. Branet y Ca.: 1 caja efectos.

V. Serrano y Ca.: 15 barriles borax.

J. Rodríguez Miguel: 100 sacos borax.

J. Francolí: 687 bultos ferreteria.

Dotta y Espinosa: 5 id. drogas.

Casas, Hill y Ca.: 7 id. tejidos.

L. Más á hijo: 11 barriles borax, 25 cajas cerveza y 5 id. bacalao.

Orden: 14 bultos efectos, 15 id. provisiones, 720 id. ferreteria y 200 sacos arroz.

PARA CIENFUEGOS

Rangel, Novia y Ca.: 2 cajas tejidos.

S. Echeburúa y Valle: 50 id. conservas.

Cardona y Ca.: 100 id. id.

J. Llorias: 100 bultos ferreteria.

A. García y Ca.: 136 id. id.

Hoff y Prada: 92 id. id.

F. Gutiérrez y Ca.: 27 id. id.

Orosiolosa y Ca.: 6 id. id.

L. Carreras: 3 id. efectos.

González y P. Schulz: 9 id. tejidos.

J. Torres y Ca.: 8 id. efectos.

Orden: 1 casco vino, 15 tamboros sosa, 189 fardos sacos y 1 caja efectos.

Empresas Mercantiles y Sociedades

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE GALICIA

SECRETARIA

Las dos Juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 27 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, los domingos 16 y 30 del mes actual á las doce del día, en los salones del CENTRO GALLEGO.

En la primera se dará lectura á la memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1910 y Comisión Gestora de cuenta; y en la segunda tomará posesión la nueva Directiva y dará cuenta de su informe la citada Comisión de Gestos.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del expresado Reglamento, se hace público para conocimiento de los señores asociados, como citación á dichas Juntas.

Habana, 2 de Enero de 1910

EL SECRETARIO

Manuel Fernández Rodríguez

121-5 24,9

VIDA DEPORTIVA

El Congreso de la "Unión Velocipédica Española."—La aviación en Pau—Los "meetings" de aviación para 1910—Lo que han ganado los aviadores en Inglaterra.

Se ha celebrado en Barcelona el XII Congreso de la U. V. E., en el domicilio del Comité Central.

Asistieron 36 delegados con 80 actas.

Se trataron varios asuntos, siendo los más importantes los relacionados con los Comités regionales, que fueron aprobados por 40 votos contra 35. Por lo tanto, se concede á las regiones el 30 por 100 sobre las adhesiones y renovaciones hasta los 100 socios; el 40 por 100, de 101 á 200; el 50 por 100, de 201 á 300, y el 60 por 100, de 301 en adelante. Además, el 50 por 100 del interés de las cuotas de los vitales de la región y el 10 por 100 sobre los ingresos que proporcionen de publicidad.

La concesión de tanto por ciento sobre las cuotas de renovaciones y vitales era una cuestión batallona hace años.

Ella fué la causa de los odios y antipatías que surgieron entre el Comité central y algunos regionales, y que dieron por resultado excoiciones que sólo sirvieron para perjudicar al deporte ciclista.

Si entonces se hubiere accedido á las justas peticiones satisfechas en este Congreso, bien diferente sería el estado del ciclismo en Madrid, Valencia, Zaragoza y otras capitales.

Los manguenadores antiguos del Comité Central de la U. V. E., han sido sustituidos, y es de suponer que el nuevo Comité no continuará la obra de sus antecesores, sino antes al contrario, emprenderá el camino diametralmente opuesto, predicando la paz y concordia en lugar del autocratismo y la arbitrariedad.

tham con dos de sus famosos monoplanos.

El "hangar" para el globo dirigible de la Compagnie Transaérienne está casi terminado, así como los salones confortables y café-restaurant que junto á él se instalarán, y que seguramente constituirán el "rendez-vous" de la colonia mundial y elegante que llena la coqueta villa de Pau y entre la cual predomina el elemento español.

La Comisión "esportiva" de aviación del "Aéreo Club de Francia" ha publicado ya una lista avance de los "meetings" aéreos que se han de celebrar durante el próximo año.

He aquí la lista de estos diferentes Concursos aéreos, y sus premios:

Heliópolis, del 6 al 13 de Febrero, 212,000 francos.

Biarritz, del 2 al 11 de Abril, 200 mil.

Cannes, del 10 á 13 de Abril, 80,000.

Niza, del 15 al 25 de Abril, 250,000.

Croix d'Hins (Burdeos), del 7 al 9 de Mayo, 40,000.

Lyon, del 14 al 22 de Mayo, 150,000.

Vichy, del 5 al 12 de Junio, 30,000.

Aéro-Club de France (eliminativas de la Copa Gordon-Bennett), del 3 al 10 de Julio.

Croix d'Hins (Burdeos), del 4 al 11 de Septiembre, 200,000.

Havre-Deauville-Trouville, del 20 al 30 de Septiembre, 200,000.

Estos datos no serán definitivos hasta que, el 10 de Enero corriente, se verifique la reunión de la "Federación Aéronáutica Internacional."

El total de los premios que se disputarán en estos "meetings" se eleva á 1,350,000 francos.

Los señores Balzan y Graham White han hecho algunos vuelos últimamente en Pau á donde llegó Paulham, el célebre aviador, para comenzar á aprender el manejo de su monoplano Bleriot, que acaba de adquirir. En ausencia de Bleriot se encargó el señor Lebiane de la dirección de su escuela de aviación.

La escuela Wright, dirigida por Tissandier, ha recibido cuatro nuevos biplanos y aumentado el número de sus "hangars."

La Sociedad Antoinette ha decidido construir dos vastos "hangars," y á fines de mes llegará su campeón La-

Han ganado los aviadores:

En Doncaster: Delagrangre, 150,000 francos; Cody, 62,500; Sommer, 37,500; capitán Windham (inglés), 12,500; conde van den Burgh, 12,500; D. Simoni, (globo dirigible), 12,500; E. Mines (inglés), 2,500.

En los 150,000 francos de Delagrangre van comprendidos los correspondientes á sus alumnos Le Blond, Molou y Prévost.

En Blackpool: Farman, 30,000 francos; Paulham, 25,000; Rougier, 20,000; Fournier, 15,000; A. V. Roe (inglés), 2,500.

MANUEL L. DE LINARES.

EN EL FRONTON

Noche fatídica de luxaciones. Noche interminable.

Primer partido, á 25 tantos. Josecito y Narciso, blancos, contra Eibar y Vergara, azules.

Tha bien el desafío, pero cuando estaban los primeros en 18, y los otros en 16, el de Eibar sufrió una luxación en el pie y hubo que suspender la liza.

Los boletos blancos se hubieran pagado á \$3.10 y á \$4.61 los azules.

Se hizo el reparto en la forma siguiente: blancos á \$2.24, azules: \$1.56.

Erdocita se llevó la primera quiniela.

Segundo partido: Claudio y Navarrete, blancos, contra Isidoro y Machin, azules.

Muy bien lo estaban haciendo todos, cuando Isidoro, como Eibar, se torció un pie al sacar. Nueva suspensión.

Los blancos tenían 14 tantos y 17 los contrarios.

Pensaban pagar: los blancos á \$3.53 y los celestes á \$3.88.

Habaneras

El acontecimiento del día está en el Nacional esta noche.

Es el beneficio de Rosario Pino, la ilustre comedianta española que tantas simpatías tiene en la sociedad habanera.

Toilettes de valer inestimable estrenará la beneficiada, en *Divorciónomos*, la hermosa comedia.

Hasta esta tarde a las cuatro, se reservará a los pocos abonados que no han recibido sus localidades, las que tienen abonadas. Pasada esa hora estarán a disposición de los que primero las soliciten.

Un lleno colosal ha de haber. La crónica social encontrará tema para mañana.

Ayer, en el Ateneo, tuvo efecto el segundo escrutinio del Certamen de Belleza que ha organizado la revista *Letras*.

La Comisión de Escrutinio la formaban las señoras Laura G. de Zayas Bazán, *Nandita* Sanguily de Noguera, Felicia Mendoza de Aróstegui, *Teté* Rebelin de Torruella, Josefina Embil de Kohly, María Galarraga de Sánchez, Aurora San Palayo de Childs.

Según el resultado del certamen, hasta hoy han obtenido más de cien votos:

Graziella Maragliano	536
Otilia Bachiller	530
Carmelina Guzmán	514
Orosia Pizernas	470
María J. Hernández Guzmán	370
María Josefa Supervielle	358
Bianquita Fernández de Castro	297
Sofía Cabrera	159
María Albarrán	126
Rosita Cadaval	134

Un grupo de damas distinguidas asistió al certamen.

Terminado el escrutinio se hizo música por un cuarteto dirigido por Antonio Peñes.

Los directores de la revista *Letras* observaron ricamente a los que concurrieron con un *lunch* que sirvió *El Anón del Prado*.

La crónica social en pleno asistió.

San Julián.

De días están los siguientes cabaleros:

El Dr. Julián Botancourt, el doctor Julián de Armas, y Julián Santa Cruz. Felicidades les deseo.

Desde Cárdenas llega a la crónica el eco de un compromiso amoroso distinguido.

Ha sido pedida en matrimonio por el señor Miguel Lluvia, para el correto joven señor José Caragol y Faz, empleado muy importante de la casa de banca Luria Freyre y Compañía de aquella ciudad la bellísima señorita *Cuca* Faz y Tabio.

Mi enhorabuena a la afortunada pareja.

El domingo, en los salones de la Asociación de Proprietarios del Vedado y Príncipe, tendrá lugar a las dos de la tarde, una fiesta infantil con regalo de juguetes, dedicada a los familiares de los señores asociatos.

El doctor señor José M. de Arango, me ofrece su bufeta de abogado, que ha establecido en Cuba 52, altos. Gracias por la atención.

Mañana a las 8 en punto, saldrá de Villanueva para Sagua, la excursión de la Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección.

Hasta ayer habían tomado pasaje, las siguientes personas:

Doctor Alfredo Zayas, Vicepresidente de la República; doctor Ramón Meza, Secretario de Instrucción Pública; señora Virginia Catalá de Zamora, señor Antonio G. Zamora, doctor Pedro Albarrán, doctor Diego Tamayo, señor Antonio M. Alocer, señora Nieves F. de Alocer, señor Ricardo de la Torre, doctor Ernesto de Aragón, doctor Ernesto Cuervo, doctor Matías Duque, doctor Alipio C. Portocarrero, doctor Sebastián Cuervo, señora Dolores Roldán viuda de Domínguez, doctor Luis Ros y Pochet, señor Arturo Javín, señor Ramón Castro, señor Juan Martínez Rama, señor Eduardo

Ortiz, señora Luz Robato de Ortiz, señor Rafael Morales Díaz, doctor Juan Almira, doctor Julio F. Artega, señora de doctor Artega, señora Pedro Santa María, señorita Graziella Godínez, señor Alberto de Córdova, doctor Emiliano Núñez, señorita Amparo Núñez, señorita Clotilde Zaragoza, señorita Dolores Arze, doctor Aurelio Mulkey, señorita Mercedes Montaguudo, señor Luis Bay, señor Tomás S. Gutiérrez, señorita Amparo Rodríguez Morejón, licenciado Alfredo Rodríguez Morejón, señor Juan M. Planas, señora María Teresa Zolla de Planas, señor Miguel Nuño, doctor Julio Cisneros, doctor Juan B. Fuentes, señor Luis Gener, doctor Antonio J. de Cárdenas, doctor Armando de Córdova, señor Ricardo E. Viurum, señor Lorenzo de Castro, señor Felipe A. de la Hoz, señora Cecilia Portela de Tomé, señorita Clemencia Portela, señorita Graziella Cuervo, señor Luis F. Reinhardt, señor Rafael M. Muñoz, señorita Serafina Freyre, señorita Isabel Ledesma, señor Eugenio Varela, señorita Josefina Dueñas, señorita Rosalia Dueñas, doctor Jorge Le Roy, señorita Emma Denlofer, señorita Martina Guevara, señor Eduardo Solar, señor Juan A. García, señor Octavio Machado, señor Luis M. Centurión, señorita Inés Centurión, señor Antonio Sanabria, señorita Ofelia Núñez, señor Bernardo Navarro, señor Gabriel Román, señor José B. Mederos, señor Manuel L. Linares, señorita María Albarrán, señora Leonor M. de Albarrán, señor Jorge Albarrán, señor Eduardo Albarrán, doctor Joaquín Dueñas.

Representando al señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, irá el doctor Ernesto Cuervo, Director del Sub-Negociado de Epizootias. El martes regresarán a esta capital.

El día 20 ofrecerá un *five o'clock tea* en su residencia, la distinguida dama Condesa de Lewenhaupt, para presentar un grupo de sus alumnas de canto.

El doctor Juan Guerra y Estrada se sirve ofrecerme su nueva morada y gabinete de consultas en San Rafael número 86. Sépanlo sus clientes.

Un grandioso éxito ha de ser la función homenaje en honor del notable poeta señor Miguel Lozano Casado. En su oportunidad publicará el programa.

El joven y notable abogado y catedrático de la Escuela de Derecho de nuestra Universidad, doctor Fernando Ortiz, con su distinguida esposa ha trasladado su domicilio a la calzada de Galiano 66, altos.

A consecuencia de un accidente sufrido en su domicilio, se encuentra recogido en su lecho nuestro apreciable amigo señor Joaquín Badía. Deseo que muy pronto obtenga su restablecimiento.

Precedentes de España han llegado a nuestra capital, nuestros buenos amigos los esposos señora Herminia Alvarez y el señor José Antonio Suárez. Les deseo una permanencia gratísima entre nosotros. MIGUEL ANGEL MENDOZA.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El caballo fue detenido a todo correr en Reina esquina a San Nicolás, por el vigilante 1185 y el paisano Ricardo Quintero. El lesionado fue trasladado a la casa de salud "La Benéfico."

El inquilino de la casa Reina número 10, Ramón Fiquel Rodríguez, informó ayer a la policía, que al levantarse por la mañana observó que la puerta del comedor estaba barrendada por su parte inferior y que al practicar un registro en su habitación, notó que de sus ropas le habían hurtado un reloj de oro su dije, un par de capullos de oro y dos pesos plata, estimando todo lo sustraído en diez centenes. Se ignora quién o quiénes sean los autores de este hecho, y la policía dió cuenta de lo ocurrido al señor Juez de Instrucción del Distrito.

En la casa de salud "La Benéfico" ingresó ayer tarde, después de ser asistido de primera intención por el doctor Pedroso, médico de guardia del hospital de Emergencia, el blanco José Pardo Barro, car. pintor, y vecino de la calle de "Fuerza Central" en el Luyanó, le cayó encima de un brazo un gato que trasladado de un lado a otro, sufriendo por esta causa la fractura del codo. El estado del paciente fué escalficado de pronóstico grave.

De un cuarto interior de la casa número 3 de la calle de San Antonio, en Puentes Grandes, residencia de los jorneros Antonio Pérez Merado y Antonio Romero Vázquez, durante la ausencia de ambos, se cometió un robo consistente en ciento un peso plata española. Se ignora quién fuera el autor del robo.

Al ir en un tranvía para el Vedado el blanco José Quintana Romero, llevando dos bultos conteniendo drogas y otros efectos, al pasar el tranvía por Neptuno y España, un individuo en mangas de camisa que iba junto a él, le arrebató los bultos arrojándose del carro pero habiéndose caído dejó los expresados bultos en el suelo, comprendiendo la fuga. El ladrón no pudo ser habido, habiendo dejado en la huida un sombrero de paja.

Ayer ingresó en la casa de salud "La Purísima Concepción" el blanco Blas Pascual Santandreu y Silva, de 18 años de edad y vecino de San Ramón esquina a Pila, para ser asistido de una intoxicación originada por haber ingerido equivocadamente un líquido en lugar de un purgante que tenía en una botella. El estado del paciente es grave.

A virtud de estar reclamado en juicio por faltas contra el orden público, según mandamiento del Juzgado Correccional de la Segunda Sección, ayer fué detenido el blanco Pedro Pablo Pedraza, pintor, vecino de San Lázaro 304, y remitido al vivac por no haber podido prestar fianza para gozar de libertad provisional.

Francisco Cuevas Laza, del comercio, vecino de Escobar 111, fué detenido ayer por estar denunciado de infracción de las Leyes Sanitarias, pero quedó en libertad provisional por haber prestado 100 pesos de fianza, con objeto de responder de su comparendo ante el Juzgado Correccional competente.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

El doctor Jorge L. Núñez, farmacéutico, domiciliado en Reina 115, denunció a la séptima Estación de Policía, de que ayer al pasar al domicilio de don Antonio Alonso Alvaiz, dueño de la fonda establecida en Rayo 14, con objeto de cobrarle dos mensualidades de la casa, que le adeuda, se enteró de que dicho individuo se había alzado, abandonando el establecimiento, por cuyo motivo se considera estafado en 126 pesos.

LIBROS

Recibidos en las librerías de Luis Artiaga, San Miguel 3 y San Rafael 1,1,2, Apartado número 276, Habana. La Fatiga, por Moisés. La Fatiga y el Adiestramiento Físico, por Tissie. La Ciencia y la Hipótesis, por Poincaré. La Asociación de las Ideas, por Claparede. La Visión, por J. P. Nuel. Cuestiones Modernas de la Historia. Sensación y Movimiento, por Feré. La Psicología de la Atención, por Ribot. Principios de Psicología Individual y Social, por Bunge. Munera Pulveris (sobre Economía Política) por Ruskin. Sésumo y Azucenas, por Ruskin. El Dormir y el Soñar, por Delboeuf. La Educación Física de la Juventud, por Mosso. La Imaginación, por Dugas. Las Emociones, por Sergi. La Demencia, por el Dr. A. Marie. El Movimiento, por Woodworth.

ALEMANISCO

de dos varas de ancho lo encuentra usted a 25 centavos en LA FILOSOFIA Neptuno y San Nicolás

GACETILLA

Nacional.— Esta noche presentará el teatro el aspecto de las grandes solemnidades. Motivo, el de celebrar su función de gracia la eminente actriz española Rosario Pino, que desde su primera presentación ante el público habanero, supo cautivarlo con su exquisito arte, con su belleza, su elegancia, la dulzura y riqueza de inflexiones de su voz y, en una palabra, con su simpatía extraordinaria.

En los muy distintos papeles que ha interpretado, ha sabido demostrar Rosario Pino, que es una primera actriz de excepcionales facultades: talento y naturalidad son las que más la distinguen y las que la han llevado a uno de los primeros puestos de la escena española contemporánea.

No hacen falta excitaciones para que el público llene esta noche el teatro; basta para ello el sólo nombre de la genial actriz: ROSARIO PINO. La obra escogida es la preciosa comedia de Sardou, "Divorciónomos."

Hasta la noche, pues. Albu.— Aunque no hemos podido echarle la vista encima a un programa, no es posible que dejásemos de enterarnos de los alicientes que tendrá la función de esta noche, organizada a beneficio de un amigo y compañero muy estimado, el autor cómico señor Fermín Samper. Por lo pronto, habrá dos "represes" por la compañía de Albu, o sean la de "La gatita blanca," por Chelito, que estrenará tres magníficos trajes y cantará "couplets" de actualidad, y la de "El templo," aplaudida obra del beneficiado.

La compañía de Alhambra pondrá en escena la graciosa zarzuela de los Robredo, "Tin-tán, te comiste un pan." Y Regino y Colombo cantarán preciosos boleros cubanos. No es posible reunir mayores atractivos: el beneficiado obtendrá éxito completo, al ver lleno el teatro.

Martí.— Después de la brillante sinfonía con que esta noche regalará los oídos del público la orquesta que con tanto acierto dirige el competente y finísimo maestro Moisés Simón, empezará la primera tanda con varias proyecciones, finalizando con el entremés "Cuidado alante." A segunda hora habrá dos estrenos, el de la sensacional película de 1500 pies "La Gran Breteche" y el del pasillo cómico lírico "Las Apariencias Engañan."

La función termina con "El Tío Cachetes," obra de Reinoso que ha alcanzado éxito satisfactorio. Teatro Esmeralda.— El Quinteto "Las Indianitas," don de figuran las simpáticas hermanas Margarita y Leopoldina Mesa, cada noche va alcanzando más popularidad y simpatías, debido al empeño que se toman sus artistas por agradar al público y presentar las obras con la mayor propiedad posible.

DR. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO Medicina y Cirugía general de la boca. Practica todas las operaciones dentales por los métodos más modernos. Construye dentaduras artificiales de todos los materiales y sistemas conocidos. Consultas diarias, de ocho a cuatro. NEPTUNO NUM. 105 1591 26-2112

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OIDOS NEPTUNO 103 DE 12 A 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C 48 26-1E

COMPANIA GENERAL DE AUTOMOVILES DE CUBA Escuela de CHAUFFERS. Se admiten discipulos.— Informes: Mercaderes 29. 15065 26-9 Dic

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 45 C 125 26-1E

Dr. Alfredo G. Domínguez De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate. Especialista de Fiel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Fiel, Sangre y Sifilis. Tratamiento de la sifilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábado de 4 a 5 p. m. Empedrado 24, cuartos 18-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9859 C 5948 13p.15-13116

DR. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO Medicina y Cirugía general de la boca. Practica todas las operaciones dentales por los métodos más modernos. Construye dentaduras artificiales de todos los materiales y sistemas conocidos. Consultas diarias, de ocho a cuatro. NEPTUNO NUM. 105 1591 26-2112

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OIDOS NEPTUNO 103 DE 12 A 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C 48 26-1E

COMPANIA GENERAL DE AUTOMOVILES DE CUBA Escuela de CHAUFFERS. Se admiten discipulos.— Informes: Mercaderes 29. 15065 26-9 Dic

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 45 C 125 26-1E

Dr. Alfredo G. Domínguez De las Universidades de la Habana y New York Post Graduate. Especialista de Fiel del Dispensario "Tamayo". Enfermedades de la Fiel, Sangre y Sifilis. Tratamiento de la sifilis por inyecciones, sin dolor, garantizando la curación. Martes, jueves y sábado de 4 a 5 p. m. Empedrado 24, cuartos 18-14. Edificio de "El Iris", altos. Teléfono 9859 C 5948 13p.15-13116



Todo Nuevo
Todo muy barato
Lanas, Adornos, Abrigos, Boas y Cuellos
NUEVOS MODELOS EN CORSES "DERNIERE, DERNIERE"
Nouveauté en Sombreros para Señoras, todo a precios de situación
EN
LE PRINTEMPS
OBISPO Y COMPOSTELA. TELEFONO 949
NOTA.—Mandamos al interior las muestras que nos pidan.
OTRA.—Damos cupones para adquirir el "Carnet sportivo" de las Fiestas Invernales.—PIDANLOS.
C 88 26-1E

PAPAITO Y MAMAITO

fueron tan buenos que, en Navidad, Año Nuevo, nos llevaron a

Casa de Wilson

y allí nos compraron tarjetas de felicitación, libros de cuentos, juegos infantiles, y cuanto para obsequiar a los niños. Para obsequiar a nuestras infantiles amadas se nos antojara. Pues bien, ahora, de nuestra *alcancia*, debemos de corresponder a su cariñosa esplandidez. Y, haya frío, caiga nieve ó diluvio, con este excelente paraguas inglés de pura seda tropical que nos presentamos abuelito, á

Casa de Wilson, Obispo 52

volveremos, y, en ella compraremos un buen paraguas, igual á éste que nos abriga



para regalárselo á papá. A mamá le compraremos en el antiguo y bien conocido *store* unas finas



de Rodgers, ya para niñas ya para costura, escogidas del inmenso surtido que en él hay. ¿Que las tijeras no nos satisficran? Pues le compramos un magnífico



inglés, cerda rusa, ó sino un



Atkinson ó Gosnell, Lenteric ó Lubin,

de fama universal. Y á abuelito le compraremos una buena



Casa de Wilson, Obispo 52
c. 3968 D. 17

INYECCION "VENUS" Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORIE El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flujo blanco y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Depósito principal: Farmacia Santa Rosa Bernaza 4. C 110 26-1E

BAÑOS Hot and cold BATHS 25 centavos Marriage room Amargura N. 52. C 110 26-21D

ALBERTO MARILL Abogado y Notario. Teléfono 3371. D. 10, A. 11 y de 2 a 4. Habana 98. C 134

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y otros males venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. — Teléfono 864. LUZ NUMERO 40 26-1E

San Fac Chión Almacén importador de víveres finos y especialidad de China. DRAGONES número 50, frente al Mercado de Tacón. Apartado número 394. C 42 26-1E

CAMISAS BUENAS A precios razonables en El Paseo, 20, lueta 32, entre Teniente Rey y Obrapasa. C 85 26-1E

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA. Veniente Rey y Prado.